

El Estado en debate

#5
Diciembre 2025

Estado y organizaciones sociales

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Javier Moreira Slepoy
Diego Castro Vilaboa
Rocío García
Adrián Piva
David Moreno Montenegro
Morgana Melca Braga Sampaio
Huáscar Salazar Lohman
Milton Piñeros Fuentes
Josefina Torres Jiménez
Katherine Tatés Anangonó
Raúl Romero
Libertad Huerta

Boletín del
Grupo de Trabajo
**El Estado como
contradicción**

El Estado en debate no. 5 : Estado y organizaciones sociales / Javier Moreira Slepoy ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2026. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-243-8

1. Estado. 2. Organizaciones. 3. Derecha Política. I. Moreira Slepoy, Javier CDD 320.1

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo
Gloria Amézquita - Directora Académica
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory - Producción Editorial
Valeria Carrizo y Darío García - Biblioteca Virtual

Equipo

Magdalena Rauch - Coordinadora
Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Luna González y Teresa Arteaga

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadorxs del Grupo de Trabajo

Sandra Carolina Bautista Bautista
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Colombia
carolinabautistab@gmail.com

Josefina Torres Jiménez
Instituto de Estudios Ecuatorianos
Ecuador
josetj4@yahoo.com

Mabel Thwaites Rey
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Argentina
mabeltrey1@gmail.com

Coordinadoras del Boletín

Javier Moreira Slepoy
Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
javier.moreira@unc.edu.ar

Diego Castro Vilaboa
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Universidad de la República, Uruguay
d.castro23@gmail.com

Rocío García
Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales CONICET- Universidad Nacional de Villa María, Argentina
rociosgarciaa@gmail.com

Índice:

1. Presentación - *Javier Moreira Slepoy, Diego Castro Vilaboa y Rocío García*
2. Entre la (des)movilización y la (des)institucionalización. Estado, sindicatos y MS en Argentina (2003 – 2025) - *Adrián Piva*
3. Noticias de Brasil: apuntes sobre la coyuntura - *David Moreno Montenegro y Morgana Melca Braga Sampaio*
4. Estado y organizaciones sociales en la Bolivia del siglo XXI - *Huáscar Salazar Lohman*
5. Entre Resistencias y Reconfiguraciones: Disputa Hegemónica en Colombia frente al Posicionamiento Internacional de las Derechas - *Milton Piñeros Fuentes*
6. ¡Es mi hijo! Ecuador y la crueldad como costumbre - *Josefina Torres Jiménez y Katherine Tatés Anangonó*
7. México: continuidades y tensiones - *Raúl Romero y Libertad Huerta.*
8. Estado y politicidad comunitaria - *Diego Castro Vilaboa*

Presentación: Los estados y las organizaciones populares en el marco del giro a la derecha y el desencanto social

Javier Moreira Slepoy*, Diego Castro Vilaboa** y Rocío García***

* Director del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de Teoría del Estado en la Licenciatura en Ciencia Política. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “El Estado como contradicción”.

** Doctor en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) y docente de la Universidad de la República de Uruguay. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “El Estado como contradicción”.

*** Politóloga y Becaria Interna Doctoral de CCONFINES-CONICET / Universidad Nacional de Villa María. Doctoranda en Administración y Política Pública – IIFAP – FCS - UNC. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “El Estado como contradicción”.

El presente boletín se inscribe en el marco del Grupo de Trabajo de CLACSO: “El Estado como contradicción” y tiene como propósito contribuir a la actualización de un debate que ha constituido un eje central de la reflexión colectiva del Grupo: el vínculo contradictorio entre los Estados y las organizaciones sociales en la coyuntura contemporánea. Dicha coyuntura se encuentra marcada, entre otros procesos, por la emergencia de gobiernos de extrema derecha en la región y a escala global, el resquebrajamiento de la hegemonía estadounidense, el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas y comerciales, el desencanto con las democracias representativas, las expectativas no realizadas de los progresismos, el aumento de las políticas de austeridad, la fragmentación de los sectores populares y la precarización generalizada de las condiciones de vida.

En este contexto, se plantea un debate en torno a las tendencias que atraviesan la configuración de los Estados como sedes institucionales de las relaciones sociales, el papel de las organizaciones sociales como espacios de producción de lo colectivo y las formas que asume la relación entre ambos. Este vínculo, complejo y problemático, posee en América Latina una trayectoria histórica extensa, aunque adquirió una centralidad analítica particular en las ciencias sociales a partir de la emergencia de los gobiernos de base popular a comienzos del siglo XXI.

Tal como se ha señalado en la bibliografía especializada, las organizaciones sociales desempeñaron un rol protagónico tanto en la resistencia al neoliberalismo durante la década de 1990 como en el acceso al poder y el sostenimiento de los gobiernos progresistas. Este período ha sido conceptualizado por Thwaites Rey y Ouviaña (2019) como un Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo (CINAL).

No obstante, tanto en aquel momento de giro a la izquierda como en el escenario actual de giro a la derecha, el análisis del proceso político requiere atender a matices que no pueden ser soslayados, en la medida en que la institucionalidad estatal y el heterogéneo entramado de organizaciones sociales presentan configuraciones diversas que deben ser abordadas en su especificidad histórica y territorial.

El boletín reúne contribuciones que analizan los casos de México, Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay y Argentina. Mientras que los últimos cuatro países inauguraron el CINAL en la región, México y Colombia constituyen experiencias en las que gobiernos de signo progresista accedieron al poder con posterioridad, a partir de las presidencias de Andrés Manuel López Obrador en 2018 y Gustavo Petro en 2022. Por su parte, Argentina, Ecuador y Bolivia —casos emblemáticos del giro a la izquierda— se encuentran actualmente bajo gobiernos de derecha de orientación autoritaria, mientras que Brasil y Uruguay son gobernados por administraciones de centroizquierda moderada.

En este escenario heterogéneo, atravesado por la radicalización de las derechas, las organizaciones sociales de la región enfrentan contextos, desafíos y dilemas estratégicos que presentan rasgos comunes y, al mismo tiempo, importantes diferencias. En algunos países, estos procesos se expresan en la criminalización de la protesta social y la judicialización de referentes organizativos; en otros, dichas tendencias se profundizan mediante la persecución y el asesinato de militantes y dirigentes, tanto por parte del aparato represivo estatal como de organizaciones delictivas y/o paramilitares.

Como se señala en uno de los artículos que integran este boletín, la crueldad como lógica de ejercicio del poder —incluso bajo condiciones de vigencia formal de regímenes democráticos— no constituye una novedad en la región, sino una marca persistente del experimento neoliberal iniciado en la década de 1980, que se ha transformado y radicalizado con el tiempo.

Los trabajos reunidos dan cuenta, asimismo, de la pluralidad de luchas, demandas, actores, identidades y estrategias de construcción colectiva que se despliegan en la actualidad. Sin embargo, la articulación de estas experiencias aparece aún como un proceso incierto, al igual que la construcción de una hoja de ruta capaz de reponer un proyecto político alternativo que permita superar el actual momento crítico para las grandes mayorías, incorporando a la vez las enseñanzas dejadas por las experiencias progresistas en la región.

Una de estas enseñanzas, destacada en varios de los textos, se vincula con los basamentos estructurales de la acumulación neoliberal en América Latina —caracterizados por la explotación intensiva de los recursos naturales y la precarización y heterogeneización de las relaciones laborales— y con los límites que dichas estructuras impusieron a los programas políticos de los gobiernos progresistas.

Otro aspecto relevante refiere al proceso de institucionalización de las organizaciones sociales, que derivó en la incorporación de militantes a los elencos estatales y en su participación orgánica en los gobiernos. Este proceso tuvo efectos ambivalentes: por un lado, habilitó avances en materia de políticas públicas orientadas a poblaciones históricamente postergadas; por otro, generó tensiones, conflictos y dinámicas de fragmentación que, en algunos casos, derivaron en el debilitamiento de movimientos que habían logrado avances estratégicos mediante sostenidas prácticas de lucha.

Como se plantea en uno de los artículos, la capacidad de disputar excedentes, imponer agendas transformadoras y repensar nuevas institucionalidades que trasciendan las lógicas de la mera representación y de la administración estatal requiere de organizaciones con poder propio, lo que supone la preservación de su autonomía.

Este conjunto de aportes habilita un debate transversal sobre el tipo de relaciones que las organizaciones sociales deben establecer con los partidos políticos y, eventualmente, con gobiernos más o menos receptivos a sus demandas. Si bien frente a los gobiernos de extrema derecha la estrategia no puede ser otra que la oposición frontal, las tensiones entre la politicidad comunitaria de las organizaciones y la politicidad estatal de gobiernos, partidos e incluso organizaciones sindicales demandan un análisis riguroso.

Se trata, en definitiva, de pensar las condiciones de posibilidad de una fórmula política capaz de interpelar a amplios sectores sociales, frenar el avance de las derechas radicalizadas y contribuir a la construcción de un horizonte emancipatorio para América Latina.

Bibliografía

Ouviña, Hernán y Thwaites Rey, Mabel (2019). El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: Auge y fractura. En H. Ouviaña & M. Thwaites Rey (Eds.), *Estados en disputa*.

Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina (pp. 17-61).
CLACSO.

Entre la (des)movilización y la (des)institucionalización. Estado, sindicatos y MS en Argentina (2003 – 2025)

Adrián Piva*

Introducción

Desde diciembre de 2023, el ascenso de la ultraderecha al gobierno transformó radicalmente las relaciones entre el Estado, los sindicatos y los movimientos sociales (MS) en Argentina. La ofensiva desplegada por el gobierno de Javier Milei contra los MS abarcó la política social – orientada a la individualización y desintermediación de la asistencia social como medio para debilitar a las organizaciones de trabajadores de la economía informal— la represión de la protesta y la persecución judicial. En lo que refiere a los sindicatos, pasada una primera etapa de confrontación, el gobierno mantuvo abiertos canales de negociación. No obstante, a pesar de la disposición al diálogo de los alineamientos dominantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) –los llamados “gordos” e “independientes”, que nuclean a grandes sindicatos de servicios, pero también a algunas importantes organizaciones de trabajadores de la industria y la construcción— el gobierno tuvo una posición dura en las negociaciones colectivas y los borradores de Ley de Reforma Laboral que circularon las últimas semanas apuntan a aspectos centrales del sistema de relaciones laborales y del poder de los sindicatos: descentralización de las negociaciones colectivas, modalidades de aportes de los trabajadores a las organizaciones sindicales, etc.

Sin embargo, la comprensión de esos cambios exige una mirada retrospectiva al proceso de integración política de sindicatos y MS tras la crisis del neoliberalismo de 2001 y a las tensiones que atravesó durante la fase de estancamiento y tendencia a la crisis iniciada en 2012. En lo que sigue, resumiremos el derrotero de la relación entre Estado, sindicatos y MS en ambos períodos (primera y segunda sección) para, finalmente, discutir la coyuntura actual (tercera sección).

La integración política de sindicatos y MS tras la crisis de 2001

En mayo de 2003, con la llegada al gobierno de Néstor Kirchner, se cerraba la transición iniciada con la revuelta popular de diciembre de 2001 y comenzaba un proceso de recomposición de la dominación política. Dicho proceso se desplegaría sobre la base de la reestructuración capitalista de los años noventa, es decir, el relanzamiento de la acumulación de capital se llevaría a cabo sin cambio estructural. Uno de los legados duraderos de esa reestructuración fue la mayor heterogeneidad de la fuerza de trabajo y, en particular, la dualización entre formales e informales.

El kirchnerismo desplegó una estrategia de incorporación gradual y segmentada de demandas populares que reflejó, al mismo tiempo, la heterogeneidad del mundo popular y los límites que la internacionalización subordinada de la economía local imponía a la nacionalización de las demandas. A lo largo de los dos primeros gobiernos kirchneristas esa estrategia de integración política cristalizaría en el aparato de Estado.

* Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) y del Instituto de Investigaciones de América Latina y el Caribe (IEALC – FSOC - UBA); Profesor de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO “El Estado como contradicción”.

La fractura de la clase obrera entre formales e informales se desarrolló en el seno del Estado a través de la segmentación de los mecanismos de integración institucional. Por un lado, la integración institucional de los MS a través de la expansión del gasto en programas de asistencia social focalizados (mayormente bajo la forma de proyectos productivos a cargo de cooperativas) y desde 2009 de la Asignación Universal por Hijo (AUH), cuyo ámbito institucional fue el Ministerio de Desarrollo Social (Felder y Patroni, 2018). Por otro lado, la revinculación funcional entre sindicatos y Estado a través de mecanismos negociales tripartitos: negociaciones colectivas a nivel de rama de producción y Consejo del salario mínimo, en la órbita del Ministerio de trabajo (Etchemendy y Collier, 2008; Marticorena, 2014). Sin embargo, la desorganización de la clase obrera y la pluralización de los sujetos de la protesta durante la fase neoliberal limitarían la posibilidad de institucionalización del conflicto a través de la incorporación política segmentada de las organizaciones obreras. La acción directa seguiría teniendo un lugar central en la arena pública y, en particular, los sectores medios de tradición antipopulista se expresarían a través de una multiplicidad de formas de protesta por fuera del escenario institucional (Piva, 2015).

La contradicción entre un modo de acumulación impulsado por la exportación de *commodities* agroindustriales e industriales, sobre la base de una estructura económica heterogénea y tendiente a crisis externas, y una estrategia política de incorporación de demandas populares encontraría solución en mecanismos de desplazamiento de la contradicción: desplazamiento espacial– la contradicción entre capital y trabajo se desplazaría a la oposición entre pueblo y grupos económicos – y desplazamiento temporal, cuyo síntoma más evidente fue la inflación. Sin embargo, en 2012 comenzó una larga fase de estancamiento económico que significó la erosión de las condiciones materiales del proceso de satisfacción gradual de demandas populares y de desplazamiento de la contradicción entre acumulación y legitimación política. Las causas del estancamiento se encuentran en el mundo posterior a la crisis global de 2008, una fase de crecimiento mundial débil y presiones globales por la reestructuración productiva; en la restricción externa al crecimiento económico, característica de los ciclos de acumulación en Argentina; y en el agotamiento de la base productiva local, que agudizó las presiones por la reestructuración. La explicación de su duración y dinámica se encuentran en el bloqueo popular al proceso de reestructuración.

Estado, sindicatos y movimientos sociales frente a los intentos de reestructuración capitalista (2012 – 2023)

2012-2017: los límites de la integración política de sindicatos y MS

A partir de 2012, junto con los cambios de gobierno, se sucederían distintas estrategias de avance en el proceso de reestructuración. La estrategia de ajuste gradual durante el último gobierno de Cristina Kirchner (dic 2011 – dic 2015) provocó rupturas en el mundo sindical e incluso entre los MS oficialistas.

El aumento de la presión tributaria sobre los trabajadores de salarios más altos y la progresiva extensión del número de asalariados que pagaban el impuesto a las ganancias fue la base de un creciente descontento en las bases sindicales. Sobre ese fundamento se desplegaron luchas al interior de la CGT entre el “moyanismo” (alineamiento sindical conducido por Hugo Moyano, secretario general del sindicato de camioneros y por esos años secretario general de la CGT) con

los “gordos” e “independientes”. Pero fundamentalmente entre el “moyanismo” y la conducción del peronismo encabezada por Cristina Kirchner. Finalmente, a mediados de 2012 se produciría la fractura en la CGT y la ruptura entre Moyano y el gobierno peronista.

Esa ruptura fue parte de un proceso más general de erosión de la coalición política kirchnerista que se expresó, también, en la masificación de las protestas de clase media, los cacerolazos de 2012 y 2013, que mostraron las crecientes oposición y activación de sectores que hasta entonces habían apoyado al gobierno. La ruptura de Sergio Massa en la provincia de Buenos Aires, pero con repercusiones en varias provincias del interior, dio expresión política a ese descontento en las elecciones legislativas de 2013, que el gobierno perdió.

Los MS en ese período tendieron a centralizarse con la conformación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y la creciente unidad de la CTEP con la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de pie, que en los siguientes años se traduciría en formación de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE). Dicha centralización fue parte de un proceso de institucionalización que, aunque iniciado en 2003, escaló desde 2009 y que se desarrolló con la creciente participación de dirigentes sociales en secretarías y subsecretarías de gobierno, en general, al interior del Ministerio de Desarrollo Social. No obstante, en el marco de la erosión de la coalición política kirchnerista se desplegarían tendencias a la ruptura, en particular entre el gobierno y el Movimiento Evita. Detrás de esas tendencias, sin duda, está presente la búsqueda de autonomía de los MS –la formación de la CTEP es parte de esa búsqueda— pero también reflejan las tensiones y conflictos originados por la pérdida de apoyo político del gobierno en una dirigencia social cuya institucionalización y dependencia de los recursos estatales se encontraba mediada por la pertenencia a la coalición política oficialista. A su vez, la fractura en la CGT dio lugar a un ciclo de cinco huelgas generales hasta 2015. Hacia el final del último gobierno de Cristina Fernández aumentaba la unidad sindical – cada vez más sindicatos de la CGT oficial se plegaban a las medidas del sindicalismo opositor – y la unidad entre sindicatos y MS. Una clase obrera segmentada mostraba, a través de una práctica de bloqueo de los intentos de reestructuración, los resultados de un proceso de recomposición de sus capacidades de movilización y organización.

El ciclo caracterizado por el alto número de conflictos laborales se prolongó hasta 2016 pero, desde la asunción de Macri en diciembre de 2015, en el contexto de una ofensiva estatal orientada a la restauración del neoliberalismo. La aceleración de la inflación y la recesión originada en la maxidevaluación que siguió a la salida del control de cambios, la caída del salario real, el ajuste fiscal y los despidos en el sector público tuvieron como respuesta un alza de los conflictos laborales, pero también un nuevo aumento de las protestas en el espacio público: marchas, concentraciones, cortes de puentes, rutas y calles, acampes, etc. No obstante, el nuevo gobierno buscó combinar la ofensiva neoliberal con la continuidad e incluso la profundización de la institucionalización de sindicatos y MS, es decir, la reconstitución del neocorporativismo segmentado (Etchemendy y Collier, 2008). En el caso de los sindicatos, en un contexto de caída del salario real, se buscó la contención del conflicto a través de las negociaciones colectivas, del consejo del salario mínimo, de las negociaciones en torno a las deudas del Estado con las obras sociales sindicales, etc. En el caso de los MS, continuó la institucionalización a través de la ventanilla del Ministerio de Desarrollo Social pero, además, se produjo un aumento extraordinario de los planes sociales que controlaban los MS, a lo largo del mandato de Macri se quintuplicaron (pasaron de aproximadamente 250.000 al final del último gobierno de Cristina

Fernández a alrededor de 1200000 al final del gobierno de Mauricio Macri) y a fines de 2016 se aprobaba en el congreso, con acuerdo del gobierno, la Ley de Emergencia Social que destinaba 30 mil millones de pesos a ser administrados por los MS. Pero el intento del gobierno de transformar la institucionalización de sindicatos y MS en un vínculo neoparticipacionista que viabilizara la ofensiva neoliberal fracasó.

En ese sentido, 2017 marcó un quiebre en varias de las tendencias previas. En primer lugar, se redujo el número de conflictos laborales al tiempo que aumentaba su duración (Fuente: Secretaría (ex ministerio) de Trabajo). Ambos datos señalan el empeoramiento de las condiciones para la lucha reivindicativa, especialmente en los lugares de trabajo. En segundo lugar, se produjo un salto en el número de marchas, concentraciones y otras formas de protesta en el espacio público. Es decir, la lucha se trasladaba definitivamente a las calles (Piva, 2022; Ghigliani, 2020). En tercer lugar, se producía un nuevo aumento en los hechos de violencia en el marco de protestas obreras (Piva, 2022). En un contexto de aumento de la represión estatal, la protesta no cedía y se volvía más violenta. En cuarto lugar, aumentaba la unidad de MS y sindicatos medida por convocatorias conjuntas y por la articulación de demandas (Piva, 2022). El trasfondo de ese quiebre era la desinstitucionalización del conflicto obrero. El gobierno había endurecido su posición en las negociaciones colectivas negándose a homologar un alto número de convenios, al tiempo que impulsaba la reforma laboral, que el moyanismo rechazaba, lo que llevó a la salida de ese sector de la mesa de negociación. Respecto de los MS el gobierno retaceó la ejecución de los recursos de la Ley de Emergencia Presupuestaria y frenó la inclusión de la CTEP en el consejo del salario mínimo.

Tras la victoria en las elecciones legislativas de octubre de 2017 el gobierno se sintió fuerte para anunciar su intención de avanzar en la triple reforma (laboral, previsional y tributaria). Pero en un contexto de desinstitucionalización y lucha de calles terminó por crear el escenario para una gran confrontación. El debate en el Congreso Nacional de un aspecto parcial de la reforma previsional, un cambio en la fórmula de la movilidad jubilatoria, ofreció el marco para dos grandes movilizaciones de sindicatos y MS, el 14 y el 18 de diciembre de 2017, que culminaron en enfrentamientos callejeros entre manifestantes y fuerzas de seguridad y en un cacerolazo en la noche del 18 que desembocó en una nueva movilización nocturna a Plaza Congreso. La escenificación del bloqueo popular a la reestructuración capitalista dejó al gobierno sin programa y los intentos de salir de la situación creada por la lucha popular terminarían en la crisis económica iniciada en los primeros meses de 2018. La crisis acompañaría a Macri hasta el final de su mandato y empalmaría con la crisis de pandemia, creando un escenario catastrófico.

La institucionalización como medio de desmovilización (2018 – 2023)

Tras las concentraciones y enfrentamientos callejeros de diciembre de 2017 se desarrolló un proceso de normalización del conflicto y desmovilización obrera. En 2018 continuó el sendero de caída de los conflictos laborales, algo que se profundizaría desde 2019 (Fuente: Secretaría (ex ministerio) de Trabajo). A su vez, durante 2018, las movilizaciones de sindicatos y MS con demandas políticas se mantuvieron en los niveles de 2017 (aumentaron levemente), pero se redujeron fuertemente los hechos de violencia en protestas populares. Finalmente, la protesta callejera también disminuyó en 2019 (Piva, 2022).

La explicación de estos hechos se encuentra en la canalización institucional de las demandas populares a través de la reunificación del peronismo en el Frente de Todos (FdT) y en la reinstitucionalización de las relaciones entre Estado, sindicatos y MS. Es decir, la canalización institucional de las protestas contra los intentos de reestructuración evitó la crisis política. Pero esa reinstitucionalización se desarrolló en un contexto de profundización de la crisis económica que debilitó las capacidades estructurales para la acción colectiva de los trabajadores.

La integración de sindicatos y MS en el FdT se transformaría, una vez en el gobierno, en un mecanismo de integración en el Estado que permitiría contener la protesta popular. Pero eso mismo hacía del FdT y de su gobierno una coalición heterogénea que interiorizaba presiones “por arriba”, a favor de la reestructuración, y “por abajo”, por su bloqueo. “Por arriba” porque la reunificación del peronismo significó el retorno a la coalición peronista de aquellos sectores que rompieron en 2008 en ocasión del conflicto con la gran burguesía exportadora, especialmente en provincias con fuerte peso de la producción agroindustrial, pero también de quienes rompieron en 2013 expresando el descontento de obreros formales y de sectores de la gran burguesía industrial. La estrategia del FdT sería, entonces, la de la interiorización de las contradicciones sociales como medio de vehiculización de una reestructuración negociada.

Sin embargo, dicha estrategia también fracasaría. La interiorización de las presiones “por arriba” y “por abajo” dio lugar a una lógica centrífuga cada vez que el gobierno intentó avanzar en una dirección definida. Las marchas y contramarchas, las orientaciones divergentes de las decisiones políticas, las disputas públicas al interior de la coalición fueron las marcas distintivas del gobierno del FdT.

Por lo tanto, el proceso de reinstitucionalización de las relaciones entre Estado, sindicatos y MS desde comienzos de 2018 no permitió romper el bloqueo a la reestructuración pero funcionó, en un contexto de agravamiento de la crisis económica, como medio de desmovilización. Tuvo un significado opuesto a la institucionalización posterior a la crisis de 2001, que dio forma estatal al ascenso de las luchas obreras y populares. Desde 2002, y particularmente desde 2003, fue un medio de normalización del conflicto, pero, al mismo tiempo, de recomposición de las capacidades estructurales y organizativas de una clase obrera segmentada. En la medida en que, desde 2018, fue un medio de desmovilización, y que esa desmovilización se mostraría duradera, sentó las bases de la derrota posterior.

En ese sentido, la pandemia fue un hecho relevante, no produjo cambios de tendencia, aunque si su profundización. Sin embargo, esa profundización de tendencias preexistentes resulta relevante para la reconstrucción del proceso de disolución de los fundamentos de las relaciones de fuerza de la postconvertibilidad. El agravamiento del cuadro de crisis económica, social y política equivale a una profundización y aceleración de los procesos de desocialización que se venían desplegando con el ingreso en la fase de crisis abierta en los primeros meses de 2018. En particular, la desmovilización obrera y popular, en un contexto de empeoramiento general de las condiciones de vida, es un proceso de desagregación de comportamientos colectivos que se desarrolló en el nivel político entre 2021 y 2023 (Piva, 2024).

El gobierno de Milei: la disolución de las mediaciones institucionales

Como planteamos en el boletín número 3 (Piva, 2024), el triunfo de Javier Milei está estrechamente conectado con la desmovilización obrera y popular y, en particular, con la crisis del voto peronista como su momento político.

Sobre esa base el gobierno desplegó, sobre todo durante su primer año, una acelerada ofensiva contra el conjunto de la clase obrera. Se produjo una fuerte caída de los ingresos reales de jubilados y de asalariados formales e informales y una reducción del empleo en la administración pública nacional equivalente al 16,2% de su tamaño en noviembre de 2023 (Fuente: INDEC, a julio de 2025). Mediante el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 70/23, del 20 de diciembre de 2023, entre otras medidas que afectaron especialmente al conjunto de los trabajadores asalariados o a grupos de ellos, se cuentan la desregulación de los precios de las empresas privadas de salud y, sobre todo, la desregulación del mercado de alquileres de viviendas, que impactó en las condiciones de vida de la mayoría de los asalariados. En la “Ley de bases y puntos de partida para la libertad de los argentinos”, aprobada el 27 de junio de 2024, el capítulo de reforma del Estado, además de habilitar una serie de privatizaciones, también permitió al gobierno eliminar o reestructurar una amplia lista de organismos descentralizados de la administración pública nacional y, como condición para hacerlo, se modificó la ley de empleo público limitando la estabilidad laboral de los empleados públicos y permitiendo el pase a disponibilidad y, finalmente, el despido en casos de reestructuración y supresión de las funciones desempeñadas. A su vez, se incluían ciertos aspectos de la reforma laboral pretendida por el gobierno como la extensión del período de prueba -a seis meses en grandes empresas y de hasta ocho o doce meses en empresas de menor tamaño- pasado el cual el trabajador puede ser despedido sin indemnización; la legalización de formas de encubrimiento de la relación de dependencia a través de contratos de locación de servicio y la creación del trabajador independiente con colaboradores en establecimientos de hasta cuatro trabajadores, que elimina cualquier obligación laboral del empleador; la remoción de límites a la tercerización laboral; la posibilidad de modificación mediante convenio colectivo del régimen de indemnización por despido; la eliminación de multas por empleo no registrado; la inclusión como motivo de despido por justa causa de una serie de acciones de reclamo colectivo (afectar la libertad de trabajo mediante actos intimidatorios, bloquear el acceso de personas y/o bienes al establecimiento laboral; ocasionar daños a personas o cosas propiedad de la empresa, etc.) (Campos, Campos y Soul, 2025).

La política del Ministerio de Seguridad ha limitado la protesta callejera. El denominado “Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación” permite a las fuerzas de seguridad intervenir sin orden judicial frente a la interrupción parcial o total de la circulación. La definición del objeto es muy amplia: “impedimentos al tránsito de personas o medios de transporte, cortes parciales o totales de rutas nacionales y otras vías de circulación” (Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina, Resolución 943/2023, art. 1), de modo que el desplazamiento de personas en el marco de una marcha de protesta o la concentración frente a un edificio de gobierno con fines de manifestación pública pueden ser definidos como interrupción de la circulación y ser disueltos. La actuación del ministerio ha tendido a ser restrictiva y apeló usualmente a la represión de las fuerzas policiales, excepto en casos de manifestaciones de protesta de gran masividad (ver abajo). Se ha desplegado también una ofensiva política y judicial contra dirigentes de MS (Frank, s.f.) y el maximalismo del gobierno ha sido acompañado de un discurso inédito para un presidente en Argentina, al menos desde 1983, que tiende a naturalizar el macartismo, la misoginia, la lgtbfobia, etc.; a incentivar el hostigamiento y la persecución

política en redes e instituciones públicas; y a reivindicar el accionar represivo de las fuerzas de seguridad en los límites de la apología de la violación del estado de derecho.

La respuesta popular a la ofensiva del gobierno fue un intenso ciclo de movilizaciones masivas desde el 20 de diciembre de 2023 hasta la aprobación de la ley bases. Su dinámica se caracterizó por grandes marchas y concentraciones convocadas de manera centralizada por las centrales sindicales, las organizaciones de DDHH, las autoridades de las universidades nacionales, etc. Incluso el movimiento feminista, que se distingue por la ausencia de centralización organizativa - la que es suplida por mecanismos de coordinación en asambleas, etc. - tuvo su gran movilización el 8 de marzo cuando se generaron condiciones de centralización de la convocatoria similares a las otras, como sucede con el 24 de marzo en el caso de las organizaciones de DDHH.

Ahora bien, la contracara de esa “movilización por arriba” fue la profundización de la “desmovilización por abajo” expresada en las tendencias del conflicto laboral. El año 2024, según los datos de conflicto laboral de la secretaría (ex ministerio) de trabajo, fue el punto más bajo de la serie iniciada en 2006. Ese año se registraron 614 conflictos con paro, una caída respecto de los 646 de 2023, el anterior punto más bajo de la serie. A su vez, si observamos los conflictos según el nivel de agregación, se evidencia la caída de su número en los niveles más desagregados de rama de producción local y lugar de trabajo, la cantidad de conflictos con paro en el lugar de trabajo es también la más baja de la serie (Fuente: Secretaría de trabajo, empleo y seguridad social).

Esa profundización de la desmovilización por abajo se desarrolló frente a una ofensiva brutal contra las condiciones de trabajo y salariales. A su vez, la movilización por arriba se mostró impotente para lograr un retroceso del gobierno y forzar la derrota de sus principales medidas en el congreso. El proceso que condujo a la aprobación de la ley bases constituyó la realización en el terreno del enfrentamiento social y político de los cambios en las relaciones de fuerza que se desplegaron con la desmovilización obrera y popular desde 2018 y que tuvieron su expresión política en el triunfo de Javier Milei.

Milei expresa la disolución de la sociedad de postconvertibilidad pero, al mismo tiempo, su reintegración bajo la figura del líder autoritario. Por lo tanto, el fundamento del ascenso de Milei son los procesos de desocialización previos a la pandemia, pero profundizados por ella. Ahora bien, la reintegración de la sociedad solo puede producirse por medio del Estado. A Milei le gusta autodefinirse como un topo en el Estado, aquel que viene a destruirlo desde adentro. Sin embargo, es un topo que horada las instituciones de integración de sindicatos y MS en mecanismos negociales, de integración de demandas mediante la creación de funciones específicas (INADI, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, etc.) y, en general, de integración mediante la expansión del gasto social; que horada, en su búsqueda de liberar el ejercicio del liderazgo autoritario, las instituciones de la democracia representativa; esto es, que horada las formas institucionales que condensan distintas etapas, modos y grados de avance obrero y popular.

Entre fines de 2024 y septiembre de 2025 se desarrolló otra dinámica de la conflictividad. En un contexto de continuidad de la desmovilización obrera, ahora agudizada por el repliegue de la CGT, se desarrollaron un conjunto de protestas que tuvieron dos características: fuertes elementos de autoorganización y la legitimidad de sus demandas (lucha de los colectivos LGTBI

contra el discurso de odio del gobierno, Universidades Nacionales, jubilados, Hospital Garrahan, rechazo de las políticas contra personas con discapacidad, etc.). Se trata de una serie de temas que parecen haberse convertido, a lo largo de un proceso que atraviesa distintos momentos desde la restauración democrática de 1983, en núcleos sólidos de legitimidad política. La resistencia al relanzamiento de la ofensiva del gobierno después de la victoria electoral en las elecciones de octubre se cifra en la capacidad de la clase trabajadora y del conjunto de las organizaciones populares de volver a la lucha de calles, pero, sobre todo, en la eficacia de esas líneas defensivas que son la retaguardia tras la derrota y desmovilización obreras.

Bibliografía

- Campos, Julia, Campos, Luis y Soul, Julia (2025). *Reforma laboral: un museo de grandes novedades*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Etchemendy, Sebastián y Collier, Ruth B. (2008). Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007). *POSTData*, (13), 145 – 192.
- Felder, Ruth y Patroni, Viviana (2018). Organizing the ‘unorganizable’: The case of popular economy workers in Argentina. En *Journal of Labor and Society*, (21), 121-136.
- Frank, Kevin (s.f.) La Justicia investiga a más de 80 dirigentes sociales por más de 40 causas de extorsión contra manifestantes para que marchen. *Infojudicial*. <https://www.infojudicial.com.ar/noticias/la-justicia-investiga-a-mas-de-80-dirigentes-sociales-por-mas-de-40-causas-de-extorsion-contra-manifestantes-para-que-marchen/>
- Ghigliani, Pablo (2020). La clase obrera a la defensiva (2015-2020). *Plaza Pública*, 13 (23), pp. 134 – 158.
- Marticorena, Clara (2014). *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la posconvertibilidad*. Imago Mundi.
- Piva, Adrián (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de ideas.
- Piva, Adrián (2022). Entre la resistencia y la desmovilización. Una aproximación cuantitativa al estudio del conflicto obrero en Argentina, 2006 – 2022. *Apuntes. Revista de ciencias sociales*, 51 (97), 31 – 40.
- Piva, Adrián (2024). La ultraderecha gobierna en Argentina, ¿el fin de una época? *Boletín El Estado en debate*, 2 (3), 58 – 73.
- Resolución N° 943/2023. [Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina]. Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación. Ciudad de Buenos Aires, 14/12/2023. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/300917/20231215>

Estado y organizaciones sociales en la Bolivia del siglo XXI

Huáscar Salazar Lohman*

Bolivia presenta un caso paradigmático para comprender cómo las organizaciones sociales disputan la configuración estatal en *sociedades abigarradas* —*i.e.* formaciones sociales en la que confluyen de manera compleja y contradictoria distintas socialidades con distintas temporalidades (Zavaleta, 1986)—. La especificidad boliviana radica en que las transformaciones estatales han estado históricamente determinadas por la capacidad de las organizaciones sociales de imponer mediaciones “desde abajo”. Como señala Zavaleta, “la mediación es tanto más posible cuanto más amplio es el excedente” (1986, p. 42), pero en un *Estado aparente* como el boliviano, estas mediaciones no se construyen desde arriba, sino que a lo largo del tiempo han sido arrancadas mediante diversas luchas sociales. Cuando las organizaciones son fuertes y autónomas, logran disputar el excedente e imponer agendas transformadoras; cuando se debilitan o son cooptadas, el estado retorna a su función extractiva clásica, en coherencia con los intereses de las clases dominantes.

Este artículo analiza tres momentos de esta dinámica en el siglo XXI: el período de despliegue de energía comunitaria autónoma que se tradujo en una diversidad de luchas sociales (2000-2005), la fase de subordinación y cooptación organizativa (2006-2019), y la actual crisis caracterizada por la fragmentación (2020-presente). El argumento central sostiene que el ritmo y posibilidad de las transformaciones estatales en Bolivia ha venido condicionado por la fuerza y autonomía de las organizaciones sociales, no por proyectos políticos partidarios.

La fuerza disolutiva desde abajo (2000-2005)

El primer lustro del siglo XXI introdujo a Bolivia lo que podríamos entender —en un contrapunteo con Zavaleta— como un *momento disolutivo*; *i.e.* una temporalidad que tiende a diluir la forma de dominación resultado de las luchas populares, produciendo nuevos equilibrios no estadocéntricos, que a su vez no dejan de desequilibrar, sistemática y recurrentemente, la estabilidad estatal (Salazar, 2015). Entre la Guerra del Agua (2000) y la victoria electoral del MAS (2005), las organizaciones sociales bolivianas protagonizaron un complejo escenario de luchas de este tipo, que pusieron contra la pared al avance neoliberal, el cual había avanzado sistemáticamente desde 1985.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), junto a la CIDOB y CONAMAQ, articuladas en el Pacto de Unidad desde 2004, no solo resistieron las políticas de libre mercado, sino que impusieron una agenda de ampliación de prerrogativas propias. Como documenta Gutiérrez (2009), estas luchas se caracterizaron por su carácter descentralizado y su enfoque en modificar el “estado de las cosas” más que en su interés por la toma del poder estatal tradicional.

El levantamiento aymara de 2000-2001 liderado por Felipe Quispe, la Guerra del Gas de 2003 en la cual fueron masacradas más de 70 personas, las sucesivas movilizaciones cocaleras, entre muchas otras luchas, permitieron a las organizaciones disputar una variedad de reivindicaciones

* Economista boliviano. Investiga temas relativos a la formación del Estado Plurinacional de Bolivia y a la producción de lo común. Actualmente es investigador del Centro de Estudios Populares.

históricas, obligando al estado a incorporarlas en su agenda como temas centrales. Desde la nacionalización de hidrocarburos, hasta la Asamblea Constituyente, son temas que se pondrían sobre la mesa del debate público en aquellos años.

En este sentido, las organizaciones sociales operaron como lo que Tapia (2011) identificó como el verdadero “intelectual orgánico” de la sociedad boliviana, elaborando propuestas políticas tendientes a transformar el orden de las cosas. El Pacto de Unidad no solo demandó sino que produjo una propuesta completa de nueva Constitución Política del Estado, evidenciando una capacidad de autodeterminación que desbordaría los marcos institucionales existentes, dando curso a uno de los intentos populares de transformación estatal más ambiciosos que existieron desde mediados del siglo pasado.

De la subordinación activa a la subordinación pasiva (2006-2019)

La llegada del MAS al gobierno en 2006 marcó una transformación cualitativa en la relación estado-organizaciones. Inicialmente, se configuró lo que podríamos denominar, siguiendo a Rivera (1986), una “subordinación activa”, en la que las organizaciones negociaron los términos de su incorporación al proceso político estatal. Sin embargo, este momento fue breve.

El gobierno del MAS terminó operando como mediador entre las demandas populares y los intereses de las élites tradicionales, utilizando el excedente gasífero para construir un conjunto de mediaciones político-clientelares, lo que terminó debilitando el conjunto de reivindicaciones populares, en especial aquellas que podían considerarse una amenaza para la estabilidad estatal (Salazar, 2015). Como señalan Zegada y Komadina (2017), se estableció “una relación de intercambio político entre Estado y las organizaciones sociales, que opera mediante una compleja estructura rizomática y de relaciones de clientela” (p. 68).

El caso paradigmático fue el proceso constituyente. Después de que la Asamblea Constituyente aprobara en 2007 una propuesta que, con sus limitaciones, presentaba una posibilidad de transformación amplia de los rasgos más opresores del estado boliviano, el gobierno del MAS negoció con las élites políticas tradicionales la modificación de más de 100 artículos sin participación de las organizaciones sociales (Garcés, 2010), renunciando a los cambios más ambiciosos y trascendentales. Este momento marcó el paso definitivo hacia una “subordinación pasiva” de distintos procesos y tramas organizativas (Salazar, 2015).

La Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM), creada en 2007, es un buen ejemplo de la institucionalización de esta subordinación. A diferencia del Pacto de Unidad, la CONALCAM —que no era otra cosa que un espacio de confluencia de representantes del Movimiento Al Socialismo y de las cúpulas de las principales organizaciones sociales del país— operaba como un mecanismo de disciplinamiento y producción de lineamientos políticos, convirtiendo a las organizaciones sociales, aquellas que antes habían marcado el ritmo de la política boliviana, en mecanismos de mediación vertical, de arriba hacia abajo. Este fue uno de los principales mecanismos de erosión de la autonomía y de la fuerza de las organizaciones sociales.

El conflicto del TIPNIS (2011-2012) evidenció esta transformación al interior de las organizaciones. La CSUTCB, CNMCIQB-BS y CSCIB —denominadas “las Trillizas” (Albó, 2011)— no solo relegaron a un segundo plano sus reivindicaciones históricas, sino que actuaron como fuerzas paraestatales en contra de organizaciones indígenas que reclamaban el derecho a la autodeterminación sobre sus territorios. La Cumbre Agropecuaria de 2015 consolidó esta

subordinación: organizaciones que una década antes luchaban contra el agronegocio terminaron avalando transgénicos, expansión de frontera agrícola, entre otros intereses de este sector económico dominante.

Sin embargo, esta relación con las organizaciones se tensó en los años siguientes, especialmente después de 2016, cuando el gobierno de Morales desconoció los resultados del referéndum en el que fue derrotada la propuesta de reelección indefinida. Dicha situación colocó a las organizaciones afines al gobierno en un dilema: debían acompañar el rumbo cada vez más autoritario del MAS. Esta dinámica permeó gradualmente el funcionamiento interno de las propias organizaciones, que comenzaron a operar de manera crecientemente vertical para sostener dichos intereses partidarios.

Crisis del excedente y descomposición organizativa (2020-presente)

La crisis política de 2019, seguida por la pandemia y el colapso del modelo gasífero, marcó un punto de inflexión cualitativo en la relación Estado-organizaciones sociales. Durante el gobierno transitorio de Jeanine Añez (2019-2020), las organizaciones sociales mantuvieron una cohesión defensiva frente a la represión estatal, particularmente después de las masacres de Sacaba y Senkata. Sin embargo, esta unidad táctica ocultaba fracturas profundas que se manifestarían plenamente con el retorno del MAS al poder. El nuevo gobierno fue incapaz de reconstituir los mecanismos de subordinación pasiva que caracterizaron el período 2006-2019, tanto por la fractura que empezó a dividir al MAS, pero principalmente por ausencia de condiciones materiales.

El gobierno de Luis Arce Catacora heredó una situación estructuralmente insostenible: las exportaciones de gas natural cayeron de aproximadamente 2,000 millones de dólares en 2014 a menos de 500 millones en 2023, destruyendo la base material del sistema clientelar que había sostenido la subordinación organizativa durante más de una década.

La fragmentación de este partido entre las facciones de Arce-Choquehuanca y Morales provocó un efecto cascada en las organizaciones sociales. La dependencia estructural que estas habían desarrollado respecto al partido —donde las dirigencias intermedias funcionaban como correas de transmisión de decisiones partidarias— significó que la ruptura partidaria se replicara mecánicamente en las bases organizativas. Los enfrentamientos entre militantes de base en asambleas comunitarias, las divisiones de federaciones departamentales, y la creación de estructuras paralelas, evidencian una descomposición que trasciende la mera disputa política para revelar la profundidad de la crisis organizativa.

Ante la imposibilidad de mantener el clientelismo tradicional, el estado ha impulsado lo que podríamos denominar “mediaciones de la depredación”: permitiendo o tolerando actividades extractivas ilícitas o cuestionables como forma de compensación por la ausencia de recursos directos. El caso de Las Londras (2022), donde grupos vinculados a la CSCIB (Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia) tomaron mediante violencia armada predios en disputa con apoyo de sectores del gobierno, o la expansión descontrolada del cooperativismo minero en áreas protegidas, ejemplifican esta situación. El *Estado aparente* retorna así a su función más tradicional, pero de manera degradada: no solo organiza su institucionalidad en torno a élites extractivas consolidadas, sino que fragmenta el territorio en múltiples espacios de depredación descentralizada con el ánimo de minimizar el descontento social.

Las organizaciones matrices, otrora poderosas estructuras de movilización, se encuentran atrapadas en una contradicción perversa. Por un lado, la crisis económica demanda respuestas urgentes que requieren capacidad de presión sobre el estado; por otro, la dependencia desarrollada durante los años de subordinación pasiva las dejó sin repertorios autónomos de acción. La CSUTCB, las Bartolinas y los Interculturales dedican más energía a las disputas internas por el control de sus aparatos que a la construcción de agendas propias. Como señala una dirigente de las Bartolinas: “Esta división dentro del MAS... se está volviendo muy polarizada... nosotras no queremos que nos molesten aquí con ese tema... incluso tenemos una multa de 500 bolivianos al que habla de Choquehuanca o Evo” (entrevista, abril 2023).

Es decir, a medida que el gobierno del MAS se vuelve incapaz de mantener las condiciones de control y disciplinamiento de las organizaciones sociales, este alejamiento de las mismas de los centros de poder estatal termina rasgando su tejido social interno. Desbande de viejas dirigencias, disputas intestinas entre sectores alineados a una u otra facción del MAS, paralización de actividades, polarización entre organizaciones hermanas, y otras manifestaciones de este tipo, vienen marcando la dinámica de los procesos organizativos de gran parte de las organizaciones sociales.

El problema de recuperar la autodeterminación

La configuración de la estatalidad boliviana oscila pendularmente según la correlación de fuerzas: cuando las organizaciones sociales son fuertes y autónomas, el estado se ve obligado a incorporar demandas populares y redistribuir excedente; cuando estas se debilitan o subordinan, retorna a su función más básica de estado aparente, operando fundamentalmente en torno a los intereses de los sectores dominantes ligados a la actividad extractiva de turno, y si hay redistribución de excedente ello depende de cuán importante será la cuota de los *commodities* exportados, como sucedió toda la década pasada con la exportación del gas.

La actual coyuntura de crisis múltiple. La crisis del modelo rentista-clientelar que sostuvo la subordinación organizativa durante el período del MAS abre posibilidades para recuperar autonomía. Sin embargo, la fragmentación y debilitamiento acumulado de las estructuras organizativas, así como el deterioro sistemático de las condiciones de vida por la crisis económica, limita su capacidad de acción inmediata, algo que se ha hecho particularmente evidente en las recientes elecciones generales.

Por primera vez en este siglo, la gran mayoría de organizaciones sociales bolivianas fueron incapaces de articular propuestas o imponer agendas propias en el debate político electoral de 2025. Este debate se cerró *por arriba y a puerta cerrada*: con propuestas de expansión de actividades extractivas —principalmente la agroindustria—, con discursos económicamente liberales y socialmente conservadores —a tono con la política regional y mundial—, y con el relegamiento a un segundo plano de temas centrales como clase, concentración de riqueza, racismo, entre otros más y que siguen tan presentes en la cotidianidad de la sociedad boliviana.

Al finalizar la primera vuelta electoral de 2025 —que es cuando escribo este texto— las dos opciones que quedaron para el balotaje son de derecha. Frente a esta situación y sin que deje de preocupar, vale la pena abrir la discusión sobre la centralidad que las organizaciones sociales independientes, autónomas y vigorosas han tenido en la historia boliviana. Toda resistencia efectiva o posibilidad de transformación significativa ha emergido de procesos organizativos de base, principalmente aquellos centrados en la reproducción de la vida, con capacidad de disputar el excedente e imponer agendas desde abajo. Capaz es desde ahí —y no desde la ansiedad y el

cálculo electoral— que podrían surgir respuestas mucho más potentes para hacer frente a este momento.

Bibliografía

- Albó, Xavier (2011). Pacto de Unidad = Trillizas + Mellizas. *CIPCA Notas*. <https://www.cipca.org.bo/analisis-y-opinion/cipca-notas/pacto-de-unidad-trillizas-mellizas->
- Garcés, Fernando (2010). *El Pacto de Unidad y el proceso de construcción de una propuesta de Constitución Política del Estado*. Programa NINA.
- Gutiérrez, Raquel (2009). *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*. Sísifo/Bajo Tierra/ICSH.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1986). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. THOA.
- Salazar, Huáscar (2015). *Se han adueñado del proceso de lucha. Horizontes comunitario populares en tensión y la reconstitución de la dominación en la Bolivia del MAS*. SOCEE
- Tapia, Luis (2011). *El estado de derecho como tiranía*. CIDES/UMSA.
- Zavaleta, René (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI.
- Zegada, María Teresa, & Komadina, George (2017). *El intercambio político. Indígenas/campesinos en el Estado Plurinacional*. CERES/Plural.

Noticias de Brasil: apuntes sobre la coyuntura

David Moreno Montenegro*

Morgana Melca Braga Sampaio**

Se isto fosse uma história, seria um manifesto, um protesto em tons variados, às vezes até mesmo em versos de poema (Marilene Felinto, 2025, p. 131)¹.

Enquanto houver sofrimento, haverá política revolucionária possível (Vladimir Safatle, 2025, p. 109)².

El juicio del fin del mundo

El 11 de septiembre pasado, en un juicio que ya ocupa un lugar en la historia de Brasil, la 1ª Sala del Supremo Tribunal Federal (STF) condenó al expresidente Jair Bolsonaro por cinco delitos vinculados al intento de golpe de Estado que siguió a las elecciones de 2022; una condena inédita no solo por la magnitud del acusado, sino porque, por primera vez, la justicia civil del país se atrevió a pronunciarse contra la propia sombra de la ruptura institucional, responsabilizando no solo al líder político que encabezó la conspiración, sino también a miembros de la alta cúpula de las Fuerzas Armadas, tradicionalmente protegidos por pactos de silencio y de impunidad.

Este acontecimiento se dio en medio de una coyuntura particularmente dramática, cuando se profundizaban las hostilidades de Estados Unidos hacia Brasil: represalias económicas que se tradujeron en un aumento del 50% en los aranceles de productos importados; la aplicación selectiva de la Ley Magnitsky Global a autoridades brasileñas; y la amenaza, nunca velada, de nuevas sanciones si la justicia brasileña insistía en avanzar sobre los golpistas, a quienes Washington, en sintonía con el trumpismo, veía como aliados naturales.

En el frente interno, las fuerzas de extrema derecha, conducidas por el bolsonarismo y articuladas con sectores tradicionales de la derecha empresarial y parlamentaria, no dudaron en alinearse expresamente con el gobierno de Trump, celebrando sus medidas de castigo como si fueran propias, conspirando a cielo abierto contra los intereses del país que decían representar. Y no se trataba solo de maniobras parlamentarias para garantizar una amnistía amplia, general e irrestricta a los condenados, sino también de la resonancia obtenida en una parte significativa de la opinión pública que, moldeada por la desinformación y el fanatismo, llegó a considerar injusta la condena del expresidente. Todo ello se tradujo en la movilización de decenas de miles de

* Doctor en Sociología (UFC) y profesor de Sociología del Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Ceará (IFCE). Correo electrónico: davidmoreno@ifce.edu.br. Coordinador del Centro de Estudos Políticos e Sociais (CENTELHA).

** Doctoranda en Políticas Públicas en la Universidade Estadual do Ceará (UECE). Magíster en Políticas Públicas (UFC) y servidora pública en la Universidade Federal do Ceará (UFC). Correo electrónico: morganasampaio@ufc.br.

¹ Felinto, Marilene. **Corsária**. São Paulo: Fósforo: Ubu, 2025.

² Safatle, Vladimir. **A esquerda que não teme dizer seu nome**. São Paulo: Planeta do Brasil, 2025.

personas en las calles el último 7 de septiembre, en un espectáculo de fuerza que buscaba demostrar que el bolsonarismo, aun golpeado, estaba lejos de haber sido derrotado.

Y, sin embargo, contrariamente a las lecturas optimistas que vieron en el cerco judicial el comienzo de una era de pacificación, lo cierto es que nada garantiza que Brasil pueda reconciliarse consigo mismo mientras la extrema derecha, con Bolsonaro como su líder neofascista, conserve el respaldo de fracciones poderosas de la burguesía, se apoye en los sectores más reaccionarios de la clase media, penetre las instituciones armadas y religiosas, convoque a los estratos populares más vulnerables, domine el universo digital con el amparo de las Big Techs y mantenga vínculos orgánicos con aliados continentales como Donald Trump y Javier Milei.

No debe olvidarse, además, que el neofascismo a la brasileña posee raíces profundas en la estructura misma del Estado, desde donde gobierna estados estratégicos como São Paulo, Minas Gerais, Río de Janeiro, Paraná y Goiás, y articula una base política que reúne a por lo menos 140 diputados federales, centenas de diputados estaduais y miles de alcaldes a lo largo y ancho del país, constituyendo una fuerza institucional que asegura al movimiento mucho más que supervivencia: le garantiza poder de veto, capacidad de reorganización y un lugar permanente en la escena nacional.

Una breve digresión: o cómo llegamos hasta aquí

La elección de Jair Bolsonaro, en 2018, representó la consolidación en el poder de un realineamiento de fuerzas sociales y económicas que venía gestándose desde 2013, año en que la crisis económica golpeó con mayor intensidad a Brasil. Sectores del empresariado productivo — en especial el agronegocio y la minería— y de las élites financieras, aliados a fuerzas políticas conservadoras, se sumaron a fracciones de una clase media urbana precarizada, instrumentalizada por los grandes medios de comunicación oligopolizados, junto con la burocracia militar, para dar forma a un gobierno que ascendió al poder con discursos ultraliberales que prometían reformas estructurales, privatizaciones, desregulación y un alineamiento servil a la política económica de Estados Unidos.

En el plano político, se instauró una ofensiva implacable contra las fuerzas de izquierda, etiquetadas de “comunistas y bolivarianas”, en nombre de la defensa de los “valores de la familia” frente a supuestas formas de degradación moral. En ese marco, fueron deslegitimadas banderas históricas levantadas por movimientos sociales vinculados a los derechos humanos, a las luchas LGBTQIA+, quilombolas, indígenas, étnicas y raciales. Paralelamente, se anunciaba la confrontación abierta contra organizaciones políticas que se habían consolidado en la lucha contra la desigualdad social, como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y el Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST).

Se inauguró, así, un período de profunda deterioración político-jurídica de los fundamentos del pacto social consagrado en la Constitución Federal de 1988, que establecía como pilares innegociables el combate a las desigualdades y el respeto a la pluralidad. Desde el golpe parlamentario de 2016 contra Dilma Rousseff (PT), se fue operando una suspensión parcial de

los balizamientos normativos de la democracia liberal, empujando al país hacia un estado continuo de crisis.

Ese momento puede denominarse ultraliberalismo autoritario (Montenegro, 2020), marcado por la convergencia entre sectores empresariales extractivistas, élites financieras, fuerzas políticas conservadoras, fracciones precarizadas de la clase media, oligopolios mediáticos y la burocracia militar. Esta alianza sostuvo una agenda de reformas estructurales, privatizaciones y subordinación a la política económica estadounidense. Ni siquiera la pandemia de la Covid-19 logró desviar esa orientación.

Tal alineamiento se vio reforzado por el agravamiento de los efectos de la crisis financiera de 2007-2008, que llevó a las clases dominantes a intensificar los mecanismos de explotación, la superexplotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los fondos públicos, prescindiendo de los instrumentos de mediación política anteriormente movilizados por gobiernos conciliadores, identificados con el lulismo de los primeros años del siglo XXI.

El avance de la extrema derecha en la era Bolsonaro

La crisis económica, la erosión de las instituciones democráticas liberales y la quiebra de los mecanismos de mediación política hicieron aún más visible la coerción del capital en defensa de los intereses dominantes, una coerción que se expresó, sobre todo, en el uso abierto de la violencia de Estado. Este rasgo se condensó en el autoritarismo del gobierno de Bolsonaro: un discurso de guerra permanente contra los enemigos, el desprecio hacia la prensa, el aliento a movilizaciones de carácter fascista y la persecución sistemática a opositores políticos.

La ascensión de la extrema derecha estuvo, por lo tanto, acompañada de una aceleración en el deterioro político-jurídico del pacto de 1988. La conciliación política conducida “desde arriba” implicó ocultar las heridas, tolerar las brutalidades, silenciar las memorias de la violencia; y, aun así, en medio de ese proceso de negación, también se produjeron avances como la ampliación de la ciudadanía, la lucha contra la pobreza y una mayor participación social.

En los últimos años, todo el andamiaje autoritario preservado desde la redemocratización fue reactivado. La estructura forjada por la dictadura regresó exaltada en los discursos oficiales que buscaron legitimar la violencia — estatal, privada y miliciana— como si fuera la única garantía posible de la paz social, aun cuando esta afirmación se sostuviera en una paradoja sangrienta. El abandono de las políticas orientadas a combatir las desigualdades y a respetar la pluralidad de la experiencia social brasileña sumió al país en una incertidumbre cada vez más densa acerca de su futuro político, económico y social.

Fue en este contexto que Brasil enfrentó la pandemia de la Covid-19. El legado fue trágico: sufrimiento psicosocial generalizado, desempleo, precarización del trabajo, caída de los ingresos, expansión de las vulnerabilidades y la muerte de más de 700 mil personas, muchas de ellas evitables si no hubiera mediado el sabotaje del gobierno federal a las medidas sanitarias. A todo ello se sumaron la supresión de espacios de participación democrática y las amenazas constantes de ruptura institucional.

Amenazas de ruptura y golpes de Estado: la realidad latinoamericana

La coyuntura brasileña de la última década refuerza la hipótesis de que la democracia, en las periferias del capitalismo dependiente, jamás logró consolidarse bajo los moldes liberales. En los países estructuralmente subordinados, ni siquiera una democracia de “bajo impacto” — orientada apenas a mantener una estabilidad mínima — se mostró posible.

Lo que se observa en América Latina es la persistencia de un engranaje institucional diseñado para la expoliación por parte de las oligarquías dominantes, independientemente de la adopción de regímenes inspirados en la democracia liberal. Como advierte Borón (2020), el “tenebroso mundo del imperialismo”, en asociación con las élites nativas, no ha dudado — ni en el pasado ni en el presente — en recurrir a tácticas de desestabilización: injerencias diplomáticas, fuga de capitales, ataques a las monedas nacionales, endeudamiento público, sabotajes a los gobiernos que esbozan reformas progresistas, embargos económicos, asesinatos políticos y golpes de Estado.

Siguiendo a Jaime Osório (2019), cabe hablar de Estados sub-soberanos: estructuras que, aunque posean fuerza política en el ámbito regional, operan en constante desplazamiento respecto de la vida social y política nacional, orientándose magnéticamente hacia los intereses externos. Esta condición desafía las categorías clásicas de la ciencia política sobre la soberanía estatal y revela la heterogeneidad que caracteriza al capitalismo en su escala mundial.

Dicha situación se manifiesta en formas específicas de inserción global, marcadas por la transferencia de renta mediante los sistemas de deuda pública, la manipulación de las tasas de interés y la apropiación de fondos públicos redirigidos hacia las economías centrales. El resultado es la producción de poblaciones superfluas y excedentes, efecto de la superexplotación típica del capitalismo dependiente.

Los ataques arancelarios del gobierno de Trump llevaron esta lógica a su paroxismo, intensificando la expoliación, la desposesión y la expulsión, lo que a su vez agravó los conflictos sociales y debilitó aún más las ya frágiles expresiones del Estado de Derecho. Conviene subrayar, sin embargo, que tales dificultades no se derivan de supuestas “debilidades institucionales” ni de la ausencia de una “cultura democrática”, sino de rasgos estructurales del capitalismo latinoamericano: autoritario, oligárquico y refractario a las masas y a las clases subalternas.

Tramas de un futuro incierto

Fue en este escenario de crisis que Lula inició, en 2023, su tercer mandato presidencial. Los dos primeros años estuvieron marcados por la reanudación de políticas públicas contra el hambre y la pobreza y por un intento de reorganización económica que, sin embargo, no implicó rupturas radicales con la herencia bolsonarista.

El profundo enraizamiento social e institucional de la extrema derecha empujó al gobierno a buscar sustentación en el centro-derecha, renunciando a la movilización popular como fuerza de respaldo. El resultado fue un gobierno tímido, cercado y vacilante, con un margen de maniobra

reducido en el Congreso y con serias dificultades para imponer la agenda anunciada durante la campaña electoral.

Las fracturas sociales dejadas por el ultraliberalismo reformista — el desmonte de los derechos laborales y previsionales, el debilitamiento de las organizaciones sindicales y la precarización intensificada a través de la uberización— estrecharon los horizontes de expectativa y ampliaron el sufrimiento social, produciendo desilusión y descreimiento en el futuro.

Reconfiguraciones recientes y los desafíos abiertos

Este escenario fue sacudido por los ataques del gobierno de Trump contra Brasil, que abrieron espacio para una respuesta política capaz de combinar la defensa de la soberanía nacional con la protección de los más pobres, atribuyendo a la extrema derecha el estigma de traidora de la patria. Las condenas judiciales de los golpistas dieron nuevo aliento al gobierno y se reflejaron en un aumento de la aprobación popular.

Al mismo tiempo, los sectores progresistas avanzaron en agendas relevantes, como la reforma tributaria orientada por la justicia social y el debate en torno a la reducción de la jornada laboral (el fin de la escala 6x1). Se inauguró, así, un momento raro en los últimos años, en el que la extrema derecha se encuentra a la defensiva y en proceso de reorganización.

Sin embargo, no hay razones para suponer que Estados Unidos retrocederá en su ofensiva arancelaria ni en la retórica beligerante dirigida a desestabilizar al gobierno brasileño. La presión ejercida por poderosos grupos económicos internos y externos, por la extrema derecha internacionalizada, por las Big Techs y por el propio gobierno norteamericano constituye un bloque de enfrentamiento que no puede ser ignorado.

En el plano nacional, se vuelve urgente disputar valores y proyectos de transformación estructural de la sociedad, liberando energías anticapitalistas, antirracistas, antipatriarcales y antiimperialistas. No hay tiempo que perder ni margen para retrocesos.

Bibliografía

Boron, Atilio y Klachko, Paula (2020). Sobre o “Pós-Progressismo” na América Latina: contribuições para o debate. En Atilio Borón et al, *América Latina na Encruzilhada: lawfare, golpes e luta de classes*. São Paulo: Autonomia Literária.

Montenegro, David Moreno (2020). Ultraliberalismo autoritário e o aprofundamento da dependência: o governo de extrema direita no Brasil no contexto da crise latino-americana. En Fabiano Godinho FARIA y Mauro Luiz Barbosa MARQUES (Orgs.), *Giros à direita: análises e perspectivas sobre o campo líbero-conservador*. Sobral/CE: Sertão Cult.

Osório, Jaime (2019). *O Estado no Centro da Mundialização: a sociedade civil e o tema do poder*. São Paulo: Expressão Popular.

Entre Resistencias y Reconfiguraciones: Disputa Hegemónica en Colombia frente al Posicionamiento Internacional de las Derechas

Milton Piñeros Fuentes*

Colombia atraviesa una **disputa hegemónica** marcada por una **crisis orgánica** persistente. A pesar de contar con un gobierno abanderado de un proyecto político alternativo, la concreción de los elementos jurídicos, políticos y culturales de una nueva configuración del bloque histórico sigue siendo un desafío. Dicho de otro modo, aún no se consolida un **horizonte de sentido** radicalmente distinto al que ha orientado el destino del país durante décadas.

Esta disputa se caracteriza actualmente por buscar la **reforma de las condiciones institucionales** que enmarcan la precarización de la vida, desarrollándose en medio de profundas **contradicciones en el ejercicio del poder político**. Estas contradicciones se manifiestan en el deterioro de la democracia, la reactivación de la movilización popular (producto del incumplimiento de acuerdos pactados) y la reconfiguración del conflicto armado posterior al Acuerdo de Paz de 2016.

Los Bloqueos Institucionales y el Carácter del Estado

Este proceso de reforma ha sido institucionalmente **truncado por los poderes tradicionales**, quienes, apoyados en las desigualdades y contradicciones de la estructura estatal, han impedido el avance de las propuestas del actual gobierno. De esta forma, toda potencia transformadora del proyecto gubernamental se ve limitada por el **constreñimiento estructural** del marco de la disputa y por las narrativas conservadoras que niegan la posibilidad de un **desborde de la política** por fuera de las instituciones.

Estos marcos institucionales son un producto histórico de las luchas entre el **campo popular** y el **polo del capital**. Según Thwaites y Ouviaña (2012), su estructura está determinada por la necesidad de responder a las crisis y cuestiones sociales. En el caso colombiano, esta definición histórica es restrictiva, y cualquier desborde político tiende a ser tildado de **ilegítimo o ilegal**.

De hecho, en Colombia es palpable el **desequilibrio institucional** que se evidencia en la configuración territorial de la producción y reproducción social: la concentración de riqueza y decisiones políticas en cinco capitales departamentales, denominadas el **“pentágono de oro”** (Restrepo, 2024). Esto acentúa la materialización de un **Estado aparente** (Zavaleta, 1981), cuya presentación como organización política es exclusiva de una parte de la sociedad, excluyendo y marginando a otras partes mayoritarias, tanto poblacional como territorialmente (García Linera, 2010).

Esta singularidad del Estado colombiano intensifica las **dinámicas del conflicto armado** que se han presentado tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP en 2016. Como señala Piñeros Fuentes (2025), proyecta múltiples fraccionamientos, nuevos reagrupamientos armados y la emergencia de distintas formas de organización, espacialidades, temporalidades y repertorios de acción. Este escenario complejo añade un elemento adicional a la disputa hegemónica, pues la intensificación del conflicto facilita el **fortalecimiento de posturas militaristas**, la

* Politólogo. Docente Ocasional del Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Integra el GT CLACSO “El Estado como contradicción”

multiplicación de actores armados que disputan la presencia social del Estado y el abandono del diálogo de paz como mecanismo de transformación.

El Campo Popular y su Movilización en el Escenario de Disputa

Posterior al estallido social de 2021, el **movimiento popular** redujo considerablemente sus repertorios de acción más confrontativos. Este hecho significó, por un lado, un **repliegue** para acomodarse y protegerse de la respuesta punitiva estatal (capturas y procesos judiciales) y, por otro, un proceso de organización ante la llegada del gobierno progresista, que prometía un escenario más favorable para el trámite de sus demandas.

No obstante, el **agotamiento de la contención progresista de la crisis orgánica** —visible en el mantenimiento de las estructuras de dominación y exclusión social (corrupción política, acentuación del conflicto armado y social, y violencia policial)—, sumado a los **bloqueos institucionales** que cierran la vía democrática para tramitar las reformas gubernamentales, ha propiciado el **retorno progresivo de los sectores populares a la movilización**.

En esta dinámica, el movimiento popular se asemeja al desarrollo de un **“proyecto subterráneo”** (Zibechi, 2008), donde los sectores populares se han resguardado para idear una estrategia que les permita sobrevivir al proceso de descomposición propio de la crisis. Esta **movilización telúrica** ha generado diversas lecturas sobre el momento político y social, que se reflejan en un abanico de propuestas: desde la confrontación y el reclamo directo al gobierno, hasta el recogimiento en la defensa de las apuestas gubernamentales, pasando por un ejercicio de crítica y acción sobre la propuesta progresista.

Es crucial recordar lo planteado por Thwaites y Ouviaña (2012) sobre la **dimensión contradictoria del Estado**. Las cristalizaciones estatales, producto de las tensiones históricas entre las clases dominantes y el campo popular, no devienen fatalmente en meras instancias de reproducción consensual del orden establecido. Por el contrario, están en **constante disputa y reconfiguración**, obligando a las clases populares a confrontar esta contradicción para lograr transformaciones sólidas y duraderas en su beneficio.

Finalmente, la configuración territorial y política de la crisis refleja la existencia de una **zona del no-ser** (Fanon, 2009) —donde a la diferencia humana (por etnia, grupo etario, género, orientación sexual y/o clase social) se le niega el derecho a la vida digna—, pero también la configuración de **lugares de resistencia**. En estos espacios se tejen otras posibilidades de organizar la vida en común, producto de la dinámica telúrica de la movilización popular, que **politiza la vida cotidiana**. Es aquí donde opera la **lógica bifacética del movimiento popular** (Ouviaña, 2013), desarrollando procesos de impugnación y autoafirmación propositiva sin esperar la “conquista del poder” como resultado inmediato, sino proyectando la concreción de la consigna popular: **“la vida emerge desde los márgenes”**.

Previsiones frente al Posicionamiento de las Derechas en la región latinoamericana

El posicionamiento de la derecha en la región constituye un **desafío para el progresismo colombiano** y el campo popular en el desarrollo de la disputa hegemónica. Por un lado, delimita el tablero de juego electoral en términos de aspiraciones de gobierno; por otro, determina la

configuración de la **correlación de fuerzas** para las apuestas de impugnación, resistencia y transformación de los movimientos populares.

La disputa hegemónica ya ha mostrado particularidades en el escenario colombiano. En las elecciones presidenciales de 2022, Rodolfo Hernández intentó presentarse como una alternativa electoral anticorrupción, capaz de una gestión pública, técnica y despolitizada. Sin embargo, terminó siendo apoyado por quienes encarnan la política tradicional y la lógica clientelista del sistema político colombiano. Paradójicamente, un par de años después de la contienda que dio la victoria a Gustavo Petro, el mismo Hernández fue condenado en un proceso judicial por corrupción durante su gestión como alcalde de Bucaramanga (una de las ciudades del "pentágono de oro").

Actualmente, en una múltiple presentación de candidaturas bajo la bandera del **antipetrismo** (basadas en señalamientos de incapacidad en la gestión pública, corrupción y fracaso de la política de paz), se desarrolla una **competencia intrabloque** orientada a una posible coordinación en una segunda vuelta. Con esta única candidatura, las clases dominantes podrían proyectar su retorno a los escenarios de gobierno. A esto se suma la tensión por el asesinato del precandidato electoral Miguel Uribe Turbay en un confuso incidente durante un acto de campaña, además de la condena y posterior absolución del expresidente Álvaro Uribe Vélez por fraude procesal.

Este panorama refleja que las clases dominantes no han logrado consolidar una propuesta que, bajo la lectura de Poulantzas (1979), equilibre, siquiera transitoriamente, los compromisos políticos entre las fracciones de clase que componen el bloque en el poder en el marco de la crisis. Esto se suma a las dificultades del actual gobierno para superar lo que Feldmann y Barbosa Dos Santos (2021) definen como el **doble agotamiento del progresismo**: se inviabiliza como vía efectiva para la gestión del orden, mientras pierde la legitimidad que tuvo como hipótesis alternativa civilizatoria. Incluso, como afirman los autores, su elección podría concretar la imposibilidad de proyectar un mundo mejor, superponiendo el **miedo sobre la esperanza**.

Esta superposición es la plataforma en la que la derecha desarrolla su propuesta de cara a 2026, reclamando el retorno a un pasado donde la **seguridad militarista y el autoritarismo** posibilitaron el desarrollo de una **hegemonía negativa** (Zavaleta, 2009), que generó los acuerdos necesarios para el equilibrio en sus compromisos políticos. Esto se traduce en la **muerte de la esperanza** como imposibilidad de un futuro por fuera de los marcos políticos e institucionales tradicionales. La frase mediática repetida durante el presente año, **“Retrocedimos treinta años”**, lo resume al aludir a los tiempos más álgidos del conflicto armado colombiano, que, paradójicamente, fueron gobernados por la misma derecha que hoy se presenta como alternativa.

El escenario se complejiza con la actual **injerencia externa** que el gobierno de Estados Unidos está desplegando sobre los gobiernos de América Latina. Washington está interviniendo políticamente en los escenarios electorales de Argentina y presionando, incluso mediante el despliegue bélico, el desarrollo de políticas de seguridad interna en Colombia y Venezuela. El resultado de este escenario será determinante para la disputa hegemónica, la configuración de la **autodeterminación** en las democracias latinoamericanas y las tensiones que configuran la organización y movilización popular en Colombia y América Latina.

Bibliografía

- Fanón, Franz (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal.
- Feldmann, Daniel & Barbosa Dos Santos, Fabio L. (2022). *Brasil autofágico: Aceleración y contención entre Bolsonaro y Lula*. Tinta Limón.
- García Linera, Álvaro (2010). *Del Estado aparente al Estado integral*. Ministerio de Coordinación de la Política.
- Ouviña, Hernán (2013). La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las Ciencias Sociales. *Acta Sociológica*, (62), 77-104.
- Piñeros Fuentes, Milton (2025). El caleidoscopio de la Paz Total. Balance y perspectivas de la política de paz. *Periódico Desde Abajo*, (326). <https://www.desdeabajo.info/ediciones/edicion-no326/item/el-caleidoscopio-de-la-paz-total.html>
- Poulantzas, Nicolas (1979). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI de España Editores.
- Restrepo Daniel I. (2024). Descentralizar para cerrar brechas, ¿cuáles brechas? *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/descentralizar-para-cerrar-brechas-cuales-brechas-3390849>
- Thwaites Rey Mabel, & Ouviña Hernán (2012). La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. En *El Estado en América Latina: Continuidades y rupturas* (pp. 51–92). CLACSO; Editorial Arcis.
- Zavaleta Mercado, René (2009). La autodeterminación de las masas. En René Zavaleta Mercado, *La autodeterminación de las masas* (pp. 321–355). Siglo del Hombre Editores; CLACSO.
- Zavaleta Mercado, René (2021). *Horizontes de visibilidad. Aportes latinoamericanos marxistas. Obras escogidas*. Sylone; Traficantes de Sueños.
- Zibechi, Raúl (2008). Ecos del subsuelo: Resistencia y política desde el sótano. En Ana E. Ceceña (Ed.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

¡Es mi hijo! Ecuador y la crueldad como costumbre

Josefina Torres Jiménez*

Katherine Tatés Anangón**

Hacia el mediodía del 12 de octubre y a veintidós días del #ParoNacional2025 en Ecuador, una madre se ponía de escudo frente a la policía que, desahogada arremetía con violencia contra un jovencito de 15 años. Era un grupo de ocho policías antimotines, decidido a llevárselo detenido mientras forcejeaban en una de las esquinas de la ciudad de Quito, por donde tradicionalmente transitan las marchas. La madre gritaba como una fiera “¡Es mi hijo!” mientras defendía al joven con su cuerpo, impidiendo que se lo lleven, esquivando los golpes o recibiendo ella los toletazos.

El Paro fue convocado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) frente a la crisis generalizada y las medidas económicas tomadas por el Gobierno de Daniel Noboa¹. El epicentro del Paro estuvo localizado en la ciudad de Otavalo y terminó a los 31 días, constituyéndose en el de mayor duración y represión estatal desde el “retorno a la Democracia” en Ecuador durante la década del 80. Con alrededor de 373² bloqueos y cierre de vías en provincias de la Sierra, principalmente en Imbabura, Pichincha, Carchi, Cotopaxi, Loja y otras acciones en la región Costa y Amazonía del país. La represión y violencia de Estado recrudescida, en un país cuyo gobierno declaró “conflicto armado interno”, “guerra interna”, desde el 9 de enero del año 2024 y se ha venido gobernando mediante “estado de excepción” desde el 2019, deja un saldo de 3 personas muertas, 142 detenidas (131 hombres, 11 mujeres) y decenas de personas heridas. Al tiempo, el derecho a la resistencia fue desconocido, se criminalizó y tildó de terrorista a la población que se sumó al Paro, profundizándose narrativas racistas y clasistas que, además, vinculaban los hechos a la iniciativa y estrategia de las economías ilícitas del narco. Ningún gesto democrático tuvo el gobierno para con la ciudadanía y su descontento.

Daniel Noboa hijo de una de las familias más ricas del país ganó las elecciones presidenciales en segunda vuelta el 15 de octubre de 2023, para culminar el mandato inconcluso del banquero Guillermo Lasso. Para entonces y de acuerdo con el informe de la consultora internacional Gallup Global Law and Order (2023), Ecuador ocupaba el quinto lugar entre 140 países consultados, con el índice más bajo de percepción de seguridad de sus habitantes. Ecuador y Sudáfrica están en la lista de los países en los que la ciudadanía no se siente segura caminando por la calle en la noche desde el año 2021. El país vive una crisis de inseguridad sin precedentes

* Socióloga ecuatoriana, profesora de la Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador UCE, miembro del Grupo Gramsci Ecuador. Parte de la coordinación colectiva del Grupo de Trabajo de CLACSO “El Estado como contradicción”.

** Comunicadora ecuatoriana afrodescendiente y activista de feminismos populares. Madre de dragones.

¹ El 12 de septiembre de 2025, Noboa fijó el precio del galón de diésel en \$2,80, dejando de costar \$1.79. Con esta medida se eliminó el subsidio de este combustible que regía desde el año 1979. El impacto a la economía de los hogares implicaría un déficit de \$100 para el año 2026 y otros del tipo “efecto cascada”, según estudios del Observatorio del trabajo y el pensamiento crítico de la Universidad Central del Ecuador <https://trabajoypensamientocritico.com/>

² Dato extraído de “En 35 días de protestas, Ecuador ha soportado 373 cierres viales en 51 ciudades”, Mario Alexis González, 21/10/25. <https://www.primicias.ec/politica/paro-nacional-2025-cierres-viales-cantones-subsidio-diesel-107630/>

en su historia republicana, en los primeros veintisiete días del 2025 se contabilizaron 731 asesinatos, siendo este, el enero más violento en los últimos 10 años (González, 2025).

La situación es crítica y el discurso gubernamental atiende a solucionarlo con el control policial y militar de las calles. En enero del 2024, después de la intervención de un denominado Grupo de Delincuencia Organizada (GDO) a un canal de televisión, Noboa firma el decreto ejecutivo No. 111, en el que reconoce la existencia de un conflicto armado interno. Este se sumaría a los tres estados de excepción que implementó desde noviembre hasta enero. En abril del 2024, mediante una consulta popular, los ecuatorianos decidieron poner a los militares frente al control de la violencia y el narcotráfico, situación que según la opinión pública causaba la crisis que se enfrentaba. Desde entonces, servidores públicos especializados en la defensa nacional y conflicto armado, ahora se encargan de la administración y gestión de la seguridad interna con enfoque bélico.

Al poco tiempo de que los militares empezaran su nueva encomienda, salieron a la luz decenas de casos de abuso de poder y fuerza en los territorios más castigados por la violencia. Material audiovisual difundido por los mismos militares corroboraban el horror detrás de detenciones arbitrarias, golpes, humillaciones y tortura. Amnistía Internacional en su informe “Son militares yo los vi” menciona que en la Fiscalía General del Estado reposan 43 causas en contra de las Fuerzas Armadas por desapariciones forzadas desde el 2023. En el contexto de militarización del país, desde abril del 2024, se cuentan 33 casos, acciones que hasta el momento permanecen en la impunidad.

Parece ser que las formas en las que se organiza y planifica la vida en Latinoamérica, desde hace varios años, se ha consolidado en políticas gubernamentales con prácticas cercanas a la crueldad en muchos casos y, en otras, abiertamente autoritarias o filofascistas. Como resultado tenemos Estados en los que prevalece el capital sobre los cuerpos más vulnerables, al punto de ser descartables. En el caso de Ecuador la capacidad de permear con violencia la intimidad de las personas y su cotidianidad, tiene su mayor expresión en el discurso punitivista de mano dura y cero tolerancias al narcotráfico y la delincuencia organizada. Marca, además el tránsito de la misma estrategia militar de control para con las acciones de protesta, descontento o crítica que la ciudadanía realiza.

El miedo y la represión es por hoy, el mejor combustible para solidificar la narrativa gubernamental en la que los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y diversidades sexuales y, en suma, todos quienes calzan por su “color de piel” y procedencia de clase en los quintiles más bajos de pobreza pueden ser narcotraficantes, delincuentes o terroristas. En palabras del académico Henry A. Giroux, director del Centro para la Investigación del Interés Público de la Universidad McMaster, es el caldo de cultivo para la cultura de la crueldad que “prospera cuando los miedos compartidos sustituyen a las responsabilidades compartidas”

Al respecto Weber, en Jessop (2014) señala a la población estatal como una “comunidad humana que (exitosamente) reclama el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio determinado” (Jessop, 2014, pág. 22). Para Jessop: “Esto no significa que los estados modernos ejerzan el poder en gran parte a través de la coerción directa e inmediata – un signo evidente de la crisis o el fracaso del estado. Cuando el poder del estado se considera legítimo, puede normalmente asegurar la obediencia sin emplear tal recurso.” (Jessop, 2014, pág. 22). En este sentido Jessop sostiene que es importante tomar en cuenta los proyectos sociales y los propósitos del gobierno con respecto al mundo social. La escalada de violencia en Ecuador fue

uno de los principales ejes movilizadores de voto, dándole el triunfo a Daniel Noboa, quien gana su primera elección con la promesa de implementar el Plan Fénix, una estrategia de seguridad que prometía devolver la calma al país. Este documento, es hasta el momento desconocido por la ciudadanía y, sin embargo, es citado por los servidores y titulares del Ministerio del Interior como exitoso.

Desde este marco, es fundamental cuestionarse en el Ecuador la deriva autoritaria y represiva del Estado y su arremetida contra los pueblos en movimiento³. Preguntarse si acaso el Estado ecuatoriano ha fracasado y su gobierno lidera esta orientación. Si bien dice Jessop que esa es la condena del Estado, la respuesta está condicionada por la forma en que éste atiende los problemas que atraviesa la sociedad, que en mucho escapan de su control. La deriva autoritaria y represiva activa respuestas gubernamentales y administrativas gestionando intervenciones que agravan los escenarios. Pero ¿qué pasa cuando esas respuestas e intervenciones se abanderan de la “cultura de la crueldad” para mejorar la situación? ¿Cuál es el escenario más grave, al que se puede llegar, para saber que un estado ha fracasado? Para Giroux, desde el nacimiento del neoliberalismo en los 80, en mayor o menor medida, la crueldad se convirtió en el principio movilizador de la política. Dice el académico que: "Estamos en una era dominada por formas extremas de crueldad, que además no están ocultas y se reciben con cierto nivel de alegría". El desmantelamiento y la precarización de los servicios sociales dejó un vacío que se llenó con la violencia del narco y la inseguridad, y en ese panorama, la democracia dejó de ser importante y los autoritarismos encontraron su hogar.

El 31 de diciembre del 2024, poco antes de darle la bienvenida al nuevo año, los ecuatorianos recibían la noticia de que los restos humanos ubicados en el recinto Casa de Zinc, a 37 km de la ciudad de Guayaquil, pertenecían a: Ismael Arroyo (15), Josué Arroyo (14) Nehemías Arboleda (15), Steven Medina (11). Los restos encontrados el 24 del mismo mes, pertenecían a un niño y tres adolescentes afroecuatorianos que veintitrés días antes (8 de diciembre) se dirigían a sus hogares después de un partido de fútbol. La narración de Luis Arroyo, padre de dos de los cuatro niños, indicaba que el mayor de sus hijos le llamó la noche de la desaparición y le contó que militares (de la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE) los habían detenido, desnudado, golpeado, acusado de un robo, y abandonado a su suerte, en la parroquia rural de Taura a cuarenta y dos minutos de la ciudad. Los jóvenes habían pedido ayuda a una persona que les dio ropa, agua, pan y el acceso a esa llamada telefónica. Esa misma noche el padre llegó al punto indicado por la persona que ayudó a los niños en compañía de la policía, pero no los encontró.

Días más tarde, dada la presión de los familiares, la Dirección Nacional especializada en la resolución de casos de secuestro y extorsión (UNASE) mostró al padre un video en el que observa cómo los niños son detenidos cerca de un centro comercial, golpeados y trasladados en la parte trasera de una camioneta. Esta misma institución entregó un informe a la fiscalía que implica a 16 militares en la desaparición y asesinato de los menores. El 23 de diciembre, a través de un medio de comunicación, el presidente Daniel Noboa anunciaba su intención de declarar a los niños “héroes nacionales”.

La noticia conmocionó a una parte del país, mientras otra parte debatía los detalles, las circunstancias, cuestionaba la veracidad de los hechos y se apresuraba a compartir información que un grupo de cuentas falsas difundía en redes sociales “los niños eran angelitos que

³ Parafraseando al uruguayo Raúl Zibechi (2017) sobre su planteamiento de “sociedades en movimiento como el verdadero motor del cambio”, en su libro *Movimientos sociales en América Latina: El "mundo otro" en movimiento*.

trabajaban para el narco”. Las fotografías, manipuladas digitalmente, con los adolescentes llenos de tatuajes y dinero, acompañaban la historia de que fueron detenidos mientras robaban un celular, y que estaban vinculados los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO’s). Días más tarde se juzgó la crianza de los progenitores hasta el cansancio y hasta hace siete meses, se cuestionaba el luto de una de las madres de los menores a la que se acusó de participar de una campaña política como candidata a la Asamblea Nacional (AN), por el partido contrario al del actual presidente. La noticia fue desmentida por el portal Ecuador Chequea.

Los detalles forenses de los cuerpos indican que los niños fueron torturados hasta morir, y sus cuerpos descuartizados y quemados. Los cadáveres estaban incompletos, decapitados, de uno de ellos solo se encontraron los pies. ¿Cuánta interiorización de la banalidad del mal (Hanna Arendt, 2000 [1963]), se necesita para justificar que se arremeta contra los cuerpos de cuatro niños afrodescendientes? ¿Es esta la expresión más grave, a la que se puede llegar, para saber que un estado ha fracasado? La crueldad retorna sin miedo, en su lado más ominoso, la violencia contra los niños, contra los hijos, contra la esperanza presente de mejores mundos.

Qué nos espera como sociedades si estamos cundidas por el miedo, imbuidas por la certeza de la política de mano dura para la resolución eficiente de las crisis de inseguridad que criminalizan a lxs nustrxs y permite que tomen sus vidas, legitimando el sacrificio. Desde dónde y con qué bríos los pueblos en movimiento podremos reconocer en nuestros caminos formas de hacer y existir que prefiguran presentes y futuros distintos y distintivos a la crueldad. La imaginación política y la ternura sigue siendo nuestra apuesta de lucha, aun en los aciagos tiempos, persistimos en el cuidado de nuestras hijas e hijos.

A un mes exacto después de la desaparición de los niños de las Malvinas, el 8 de enero del 2025, se conmemoraba el trigésimo séptimo aniversario de la desaparición de los hermanos Restrepo, dos adolescentes, a manos del gobierno de León Febrés Cordero. La familia Restrepo se reunió todos los miércoles bajo la consigna de: **“Por nuestros niños hasta la vida”**, en los exteriores del Palacio de Gobierno. Tres meses después de la desaparición de los niños, en marzo del 2025, el colectivo Madres Buscadoras de México cumplió diez años de actividades, buscando en fosas comunes los restos de sus hijas/os a manos del crimen organizado, bajo el lema: **“Las madres buscarán la verdad”**. En contexto del conflicto armado en Colombia, se logró dar con los cuerpos de personas, hijos e hijas, asesinados extrajudicialmente gracias a que sus madres demandaban el reconocimiento de sus sospechas, consolidando la frase **“Las cuchas tenían razón”**. Siete meses después de la desaparición de los niños, Las Abuelas de la Plaza de Mayo lograron la restitución de la identidad del nieto 140, hijo de desaparecidos a manos de militares en la dictadura militar de Argentina, bajo el lema: **“Hasta encontrar al último nieto”**.

Diez meses después de la desaparición de los niños, el 22 de octubre, 121 hombres fueron abatidos en medio de una operación militar contra el narcotráfico, en Río de Janeiro. Las madres de los asesinados organizaron una protesta el 31 de octubre, en la que gritaron **“nuestros hijos no son enemigos del Estado”**.

Bibliografía

Acosta, Ana. (2025, 10 de octubre). Ecuador: entre políticas de ajuste, autoritarismo y un nuevo Paro Nacional descentralizado. *Wambra*. <https://wambra.ec/paro-nacional-ecuador-2025-que-sucede/>

- Amnistía Internacional (2025, 23 de septiembre). *Son militares, yo los vi: Desapariciones forzadas por las Fuerzas Armadas en Ecuador*.
<https://www.amnesty.org/es/documents/amr28/0258/2025/es/>
- Arendt, Hannah. (2000). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal* (C. Ribalta, Trad.). Lumen. (Obra original publicada en 1963)
- Ecuador Chequea. (2025, 10 de enero). [Página principal]. *Ecuador Chequea*.
<https://ecuadorchequea.com>
- Gallup, Inc. (2023). *Global Law and Order*. Gallup.
- García, Arturo (2025, 3 de enero). Seguridad. Familias de los cuatro niños asesinados de Las Malvinas analizan pedir más pruebas de ADN, pero en el exterior. *Primicias*.
<https://www.primicias.ec/seguridad/familias-cuatro-ninos-asesinados-malvinas-cuerpos-pruebas-adn-86674/>
- González, Miguel Ángel. (2025, 28 de enero). Un asesinato por hora desde el 1 de enero: Ecuador vive el inicio de año más violento desde que hay registros. *Primicias*, p. 1.
- Jessop, Bob (2014). *El Estado y el Poder*. Utopía y Praxis Latinoamericana, (35),
- Redacción Plan V (2024, 31 de diciembre). Historias. Los cuatro niños de Guayaquil, desaparecidos en manos de la FAE, fueron torturados, asesinados y sus cuerpos calcinados. *Plan V*. <https://planv.com.ec/historias/fae-ninos-asesinados/>
- Redacción Primicias (2024, 23 de diciembre). Noboa sobre niños de Las Malvinas: "He sugerido que los cuatro chicos sean considerados como héroes nacionales". *Primicias*.
<https://www.primicias.ec/politica/presidente-daniel-noboa-ninos-malvinas-desaparecidos-guayaquil-86094/>
- Redacción Wambra (2025, 26 de octubre). Un resumen de lo sucedido en el segundo día del Paro Nacional. *Wambra*. <https://wambra.ec/resumen-segundo-dia-paro-nacional/>
- Salazar, Adriana (2025, 9 de enero). Principal Nacional. Más de 1.500 personas desaparecidas desde el 2023 en Ecuador. *El Mercurio*.
<https://elmercurio.com.ec/nacional/2025/01/09/mas-de-1-500-personas-desaparecidas-desde-el-2023/>
- Ventas, Laura (2025, 11 de marzo). Henry A. Giroux: "Estamos en una era dominada por formas extremas de crueldad, que además no están ocultas y se reciben con cierto nivel de alegría". *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cx29g830d59o>

México: continuidades y tensiones

Raúl Romero* y Libertad Huerta**

La contrarrevolución neoliberal

La imposición del neoliberalismo en México se tradujo en medidas que bien podrían ser denominadas como parte de un *proceso contrarrevolucionario*, lo anterior debido a que se echaron para atrás conquistas sociales ganadas durante la revolución mexicana de principios del siglo XX y en otros procesos de movilización social. De manera general, podríamos decir que el neoliberalismo como fase global de reorganización social capitalista, en México se ha caracterizado por: 1) disminución del Estado social; 2) desregulación y expansión del sector financiero; 3) extinción y privatización de industrias estatales y paraestatales; 4) liberación de fronteras para los capitales y aumento de restricciones migratorias para las personas; 5) adopción de modelos de seguridad militarizada que garanticen la protección de los sectores estratégicos y la integración regional; 6) expansión de corporaciones transnacionales, colonizando territorios y poblaciones que antes eran consideradas como “improductivas” en la lógica del capital; 7) predominio de las economías extractivas, energéticas y de infraestructura, y 8) expansión de economías criminales, un fenómeno que acontece a escala global pero que en México tiene características particulares. No hay que dejar de destacar que algunos de estos fenómenos son anteriores al neoliberalismo, pero es en esta etapa cuando alcanzan su predominio en este país.

Las modificaciones al Estado mexicano incluyeron un reordenamiento político, económico y jurídico. En lo económico significó reformas fiscales, racionalización del gasto público, aperturas comerciales y un agresivo programa de extinciones y privatizaciones de bancos, sociedades crediticias, siderúrgicas, fertilizantes, azucareras, autopartes, camiones, bicicletas, cines, aeropuertos, líneas aéreas, hoteles, teléfonos y ferrocarriles. Los datos son muy representativos: de las mil 155 empresas paraestatales que tenía México en 1982, quedaron menos de 210 hacia 1993 (Pérez, 2013). En materia jurídica, el reordenamiento se tradujo en al menos en 86 decretos de reforma constitucional entre 1982 y 2009 (Carrillo, 2010), entre las que destacan las del artículo 27, que puso fin al reparto agrario y a la propiedad social de la tierra, abriendo paso a una fase sumamente agresiva de despojo y privatización de ejidos y de recursos naturales; las del artículo 28, que ampliaron las exenciones fiscales y posibilitaron la inversión privada en comunicación satelital y en ferrocarriles, y las del artículo 3, que priorizó la educación como derecho individual y no como derecho social, al tiempo que abrió la puerta para que iglesias y empresarios intervinieran en planes y programas de estudio. También son de destacar las reformas al artículo 123, que terminaron por dejar a la clase trabajadora en desamparo frente a la ambición de las patronales y sus nuevas formas de explotación.

Como resultado de la reestructuración del Estado mexicano bajo el neoliberalismo, el extractivismo pasó a ocupar un lugar clave, un fenómeno característico de toda América Latina. Sobre el extractivismo, escribe Svampa (2011:3) “... debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte, no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como

* Sociólogo, se desempeña en el Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM.

** Se desempeña en el Programa de Maestría en Bellas Artes en Documentación Social - Universidad de California, Santa Cruz.

“improductivos”. Por ende, no contempla solamente actividades típicamente extractivas (minería y petróleo), sino también otras actividades (como los agronegocios o los biocombustibles), que abonan una lógica extractivista a través de la consolidación de un modelo monoprodutor. Asimismo, comprende también aquellos proyectos de infraestructura previstos por el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores biocénicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones, programa consensuado por varios gobiernos latinoamericanos en el año 2000, cuyo objetivo central es el de facilitar la extracción y exportación de dichos productos hacia sus puertos de destino”.

Fue con la *contrarrevolución neoliberal* que se impulsaron proyectos que reforzaron la integración comercial y la seguridad hemisférica para Norteamérica. La globalización del capital de la mano de corporaciones económicas y complejos militares fue formalizada con acuerdos como el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), la Alianza para la Seguridad de América del Norte (ASPAN), el Plan Puebla Panamá (PPP), la Iniciativa Mérida o el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Pero, mientras la *contrarrevolución neoliberal* se imponía, desde principios de la década de los setenta, en paralelo, procesos de movilización antineoliberal se fueron gestando en toda América Latina. En gran parte del continente, organizaciones populares y campesinas realizaron importantes manifestaciones contra las oleadas privatizadoras, el despojo de territorios y bienes comunes, y la eliminación de derechos sociales que las clases dominantes imponían. Este proceso de insurrección popular antineoliberal tomó fuerzas importantes en Latinoamérica hacia los ochentas, pero fue en la última década del siglo XX cuando los pueblos originarios y afrodescendientes emergieron con toda su potencia y experiencia de resistencia a siglos de dominación colonial e imperialista para protagonizar una importante lucha contra el modelo neoliberal. El movimiento antineoliberal que se expandió por todo el mundo, con una composición multisectorial y diversa ideológicamente, encontró en el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en 1994, un espejo y una narrativa propia: contra el neoliberalismo y en defensa de la humanidad, otro mundo es posible.

En otros países de América Latina, el movimiento antineoliberal se fue convirtiendo en una fuerza destituyente que logró remover a las fuerzas políticas dominantes y hacerse de la maquinaria estatal. Venezuela estuvo a la cabeza con aquella experiencia del socialismo del siglo XXI y el Estado comunal. También surgieron otras experiencias en Bolivia, Ecuador, Brasil, Uruguay, Argentina y otros países. Fueron años de formación de redes y plataformas comunes, de producción teórica y artística, de experimentos y prácticas concretas, de encuentros, diálogos y debates que buscaban construir alternativas regionales y globales. Se hablaba del socialismo del siglo XXI, del socialismo afroindioamericano, del buen vivir. Con impactos diferenciados, Europa se contagió de lo nuevo en las alternativas que empezaban a formarse en América Latina. En España y Grecia, con Podemos y Syriza, respectivamente, entraron a la disputa por el aparato administrativo del Estado, grupos progresistas.

Sin embargo, una vez en el aparato administrativo, la “marea rosa” -como se le conoció a la oleada de gobiernos progresistas-, además de logros e importantes avances, afloraron también limitaciones, contradicciones y tensiones. Con los movimientos territoriales de base, principalmente de los pueblos originarios o campesinos, una de las mayores tensiones tiene que ver con la continuidad extractivista, la cual llevó a teóricos como Gudynas a proponer el

concepto de *neoextractivismo*. De acuerdo con Gudynas (2010), el neoextractivismo emanado de los gobiernos progresistas, “observa una mayor presencia y un papel más activo del Estado, con acciones tanto directas como indirectas”, al tiempo que avanza en la fragmentación territorial y profundiza la subordinación internacional. Como veremos más adelante, este debate sobre el *neoextractivismo* impactará prácticamente a todos los países con gobiernos progresistas en América Latina, y México no será la excepción, mostrando también algunas particularidades y agregados.

México: El “giro progresista”

Luego de 36 años de gobiernos neoliberales, en 2018 llegó a la presidencia de México un proyecto político autodenominado de izquierda, que bien caracterizándose cabría dentro del progresismo que ha gobernado países de Latinoamérica en las últimas décadas. Vale señalar que el propio concepto de *progresismo* es incapaz de mostrar las profundas diferencias entre los distintos gobiernos que llegaron a la región, pero que ha servido para agrupar similitudes.

García Linera (2021), ex vicepresidente de Bolivia, ha señalado que existen dos oleadas de gobiernos progresistas. En la primera de ellas estarían Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y se distinguen por proponer una ruptura con el neoliberalismo; propiciando crecimiento económico, redistribución de riquezas mediante política social y con ello reducción de la pobreza y de la desigualdad. También se les reconoce el propiciar incrementos al salario mínimo y la ampliación de derechos sociales. En algunos países se “procedieron a ampliar los bienes comunes de la sociedad mediante la nacionalización de sectores estratégicos de la economía y, como en el caso de Bolivia, se dio paso a la descolonización más radical de la historia, al lograr que los sectores indígena-populares se constituyan en el bloque de dirección del poder estatal”.

La segunda oleada de gobiernos progresistas reconoce García Linera, estaría en países como México, Argentina, Bolivia, Perú -y podríamos agregar Colombia, Chile y Brasil-. Esta segunda oleada tendría cinco principales características de acuerdo al exvicepresidente de Bolivia: 1) no es resultado de grandes procesos de movilización social sino principalmente de movilización electoral, 2) no todos están encabezados por liderazgos carismáticos, 3) la disputa se da dentro del propio sistema de partidos, 4) la oposición de los nuevos progresismos tiende más a la extrema derecha, y 5) vive los rezagos económicos y sociales de la pandemia por el COVID - 19.

Desde antes de su llegada a la presidencia de México en 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) -que venía de ser candidato presidencial en dos ocasiones anteriores-, realizó una serie de propuestas que lo mostraban contradictorio en cuanto a medidas que fueron pilares del neoliberalismo mexicano. Destacan dos de ellas: 1) la **continuidad en el proceso de militarización** de la seguridad pública y 2) la **continuación e intensificación del modelo extractivista, con una mayor participación de Estado**.

En el tema de la militarización, AMLO mantenía desde 2006 un doble discurso sobre el retorno de las fuerzas armadas a los cuarteles. Felipe Calderón, quien llegaría mediante un fraude electoral a la presidencia de México, decretó la “guerra al narcotráfico”, generando que por todo el país se extendieran las escenas de violencia. AMLO fue crítico de la estrategia, pero en 2018, ya en la presidencia, se dio a la tarea de fortalecer la presencia del ejército en las tareas de

seguridad, adjudicándole el papel de aliado en la Cuarta Transformación de México¹. Desde 2018 a la fecha, el ejército mexicano ha ido ganando terreno en lo político, lo económico y en lo ideológico. Con el respaldo de AMLO y de su partido político MORENA, el ejército obtuvo la certeza jurídica para hacerse cargo de tareas de seguridad pública. Además, incrementó su poder al contar con una nueva fuerza: la Guardia Nacional; una policía militarizada que para 2020 ya contaba con 70 mil elementos desplegados por todo el país. Entre las tareas que ha asumido la Guardia Nacional está la de ser también una especie de patrulla fronteriza que busca contener a las miles de personas migrantes que diariamente cruzan por Centroamérica hacia EUA. Igualmente, al ejército se le adjudicó la construcción y/o administración de bancos, aeropuertos, trenes, carreteras, viveros forestales, el control y seguridad de ductos petroleros, la distribución de medicamentos y control de algunos hospitales.

En cuanto a la **continuación e intensificación del modelo extractivista**, esto se ha visto materializado con una serie de proyectos y megaproyectos emblemáticos del gobierno de AMLO, que además aceleraron la integración neoliberal y dependencia norteamericana. Destacan el Proyecto Integral Morelos (PIM) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El PIM se ubica en la región centro del país, y consta de dos termoeléctricas de ciclo combinado, un acueducto y se pretende la instalación de un gasoducto a lo largo de las faldas de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl. Las bases del PIM se encuentran desde 1998, pero es en 2011 que toma la forma de un megaproyecto privado energético impulsado por el gobierno de Felipe Calderón (2006 – 2012). AMLO, que se había opuesto públicamente al PIM en su etapa de campaña, una vez en la presidencia se convirtió en su principal promotor.

En cuanto al AIFA, también ubicado en el centro del país, fue construido en lo que anteriormente era conocido como la Base Aérea Militar N. 1° de Santa Lucía. La construcción y diseño le fue concedida en parte a la Secretaría de la Defensa Nacional, particularmente a las Fuerzas Armadas de México y la Fuerza Aérea Mexicana. Este proyecto es claro ejemplo del cruce entre militarización y megaproyectos, lo que hasta ahora parece ser uno de los aportes mexicanos al neoextractivismo progresista: **el neoextractivismo militarizado**.

Destacan también, en el sur-sureste, el Tren Maya y Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. El Tren Maya es proyecto de turismo, sin embargo no contempla solo un tren de pasajeros, forma parte de una planeación que pretende cambiar el rostro a la Península de Yucatán por los próximos 100 años. Es importante problematizar los megaproyectos de turismo, actividad que se ha convertido en un negocio masivo y millonario, con sus mega-complejos hoteleros que transforman la naturaleza para satisfacer los deseos del mercado. Estos complejos, al estilo *resort*, están diseñados para mantener la exclusividad y separar el espacio del resto de la población del territorio donde se instalan: crea una atmósfera de aislamiento y privacidad que impide la presencia de *outsiders* (personas locales que no son personal de servicio/trabajadores) o grupos de seguridad pública y nacional como policías, ya que estos tienen su propio cuerpo de seguridad privada.

No hay que dejar de observar otros posibles problemas de la *turistificación* de los territorios en un país en el que privan las economías criminales, y que en otras partes de México ya se han

¹ Como parte de su ideario político, AMLO sostuvo la idea que su proyecto representaba la Cuarta Transformación de México. Las tres anteriores serían la Independencia, la Reforma y la Revolución.

observado; como suelen ser el despojo territorial y de vivienda, la devastación y explotación medioambiental, gentrificación, creación o aumento de tareas de servidumbre o atención al cliente, el narcotráfico, el “turismo sexual” y la desaparición forzada, feminicidios y asesinatos de personas. Además, durante el actual sexenio (2024-2030) en el que gobierna Claudia Sheinbaum, el Tren Maya se prepara ya para transportar mercancías y para llevar “desarrollo” a Centroamérica.

En cuanto al Corredor Interoceánico, se busca conectar el Océano Pacífico con el Atlántico, y ser alternativa al Canal de Panamá que no logra cubrir la demanda de mercancía. El Corredor contará con diversos parques industriales, puertos, aeropuertos, carreteras, ductos para hidrocarburos, concesiones de servicios a las empresas que se establezcan en el Istmo mediante *nearshoring*, parques eólicos y planes de urbanización para que la región sea un polo de desarrollo. El transístmico no sólo modificará la región que atraviesa el tren de Veracruz a Oaxaca, cambiará de forma global las rutas de comercio entre océanos y continentes. Entre otros de los objetivos de este Corredor están reducir el tiempo de traslado, disminuir los costos de transporte y colocar la región como una pieza fundamental para el comercio internacional.

El mapeo de proyectos y megaproyectos podría extenderse y observarse una reorganización capitalista de los territorios: la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, emblema de la supuesta soberanía energética del progresismo mexicano, agroindustria, cerveceras, minería, el Corredor Industrial del Bajío (Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí), el megaproyecto gasero “Saguaro Energía” con la intención de trasladar gas desde Texas hasta una planta de licuefacción de gas en Puerto Libertad, Sonora, para después ser enviado a Asia mediante buques gigantes; por mencionar solo algunos.

Otro elemento por destacar, son las **renovadas estrategias colonialistas e indigenistas** del progresismo mexicano, entendidas como políticas de Estado que tienen como fin asimilar a las culturas originarias e integrarlas a la cultura nacional, así como desplegar e intensificar el modelo capitalista en los territorios de los originarios. Así, se acompaña el neoextractivismo, la militarización y en general todo el discurso de la autodenominada Cuarta Transformación con símbolos y ceremonias de los pueblos indígenas. Algunos megaproyectos llevan el nombre de alguna cultura (Refinería Olmeca, Tren Maya), otros son acompañados de consultas indígenas que no cumplen los requisitos legales (previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada), e incluso se hacen ceremonias de entrega de bastón de mando a gobernantes o para “pedir permiso a la madre tierra” para saquearla. Hablamos pues de un **indigenismo de nuevo tipo**.

La defensa de los Territorios y las resistencias populares hoy

Entre las resistencias que operan hoy en México, están los pueblos y comunidades originarias en resistencia, frente a los megaproyectos principalmente, pero también contra las violencias de las corporaciones criminales. Destaca sin duda alguna el papel del EZLN y del Congreso Nacional Indígena, que no sólo se oponen o denuncian desde una posición anticapitalista, al tiempo crean experiencias concretas de sociedades pos-capitalistas. También destacan comunidades científicas, ambientalistas, organizaciones campesinas y populares, ecofeministas y otras colectividades que se entre cruzan con la defensa del territorio.

Con el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” en 2006, con el presidente Felipe Calderón, los niveles de violencia han ido en aumento: más de medio millón de asesinatos, 130 mil personas desaparecidas, casi un millón de personas desplazadas, altos índices de feminicidios, fosas clandestinas, crisis forense. Desde entonces y hasta la fecha, distintas colectividades, principalmente de familias con personas desaparecidas, han articulado un importante movimiento en todo el país. Junto a estas colectividades, destacan también las masivas movilizaciones de mujeres y divergencias sexogenéricas que cada vez más se han ido articulando en colectividades y denunciando el peso particular de las violencias sobre los cuerpos feminizados.

Los contextos de violencia por todo el país, así como el endurecimiento de las políticas antiinmigrantes de EUA y de México, han generado también la emergencia de colectividades de personas migrantes y nacionales que, además de instalar campamentos, realizar colectas o brindar asesoría jurídica, médica, alimentos y de otras necesidades, también realizan “caravanas migrantes” para que las personas transiten por México de la forma más segura.

Otras colectividades independientes que se han mantenido movilizadas durante el progresismo mexicano son el movimiento magisterial agrupado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que lucha por derechos laborales, por la educación y por la abrogación de reformas neoliberales; nuevas colectividades de personas trabajadoras de plataformas o agrupaciones que se movilizan por la reducción de la jornada laboral. Las organizaciones que luchan por vivienda digna y contra la gentrificación y el acaparamiento han mantenido también procesos de movilización. En el otro extremo, las organizaciones de derecha y extrema derecha también han comenzado a salir a las calles, con una agenda similar a la del resto del continente: antiderechos sexuales y reproductivos, xenófobas, y en defensa de las élites políticas y económicas.

Bibliografía

Carrillo Nieto, José (2010). La transformación del proyecto constitucional mexicano en el neoliberalismo. En *Política y cultura*, 33, México, enero de 2010, pp. 107-132.

Gudynas, Eduardo (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual <https://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasNuevoExtractivismo10Tesis09x2.pdf>

Svampa, Maristella (2011). Extractivismo neodesarrollista, Gobiernos y Movimientos Sociales en América Latina. <https://maristellasvampa.net/>

García Linera, Álvaro (2021). Segunda oleada progresista en AL. *La Jornada*, 28 de noviembre de 2011.

Pérez Ramírez, Rigoberto, (2013). Privatizaciones, fusiones y adquisiciones: las grandes empresas en México. *Espacios Públicos*, 16(37), 113-140.

Estado y politicidad comunitaria

Diego Castro Vilaboa*

Hablar de política de Estado en Uruguay supone desarmar una consolidada narrativa de excepcionalidad que brota con fuerza cuando se lo compara con los países de la región. El factor principal de destaque es su estabilidad, en apariencia por una robusta política estadocéntrica en donde sistema de partidos, representaciones y demandas funcionan con relativo éxito. Efectivamente el grado de descomposición de la política de Estado es menor que en otros países y ello en parte se debe a factores propios. Pero sólo en parte. El modo de composición de lo público en Uruguay se encuentra condicionado y deformado por la capacidad autodeterminativa de una vasta trama comunitaria y de organizaciones sociales y económica que no solo demanda sino que se hacen cargo de producir reequilibrios duraderos asentados en el anhelo de que “nadie sea más que nadie”. Esta cualidad nos vincula mucho más profundamente con las experiencias y teorizaciones sobre la producción de común, la política comunal y la comunalidad en América Latina.

Colectividades vecinales, barriales, de familias extendidas; grupos más o menos formales o formalizados; clubes sociales y de barrio; grupos de pequeños productores de alimentos, comunidades; entramados agroecológicos de producción y consumo; cooperativas; relaciones de cuidado y reciprocidad; grupos de mujeres, amigas y colectivas feministas; colectivos culturales y artísticos. Tramas vecinales, familiares y comunitarias al interior de cooperativas de vivienda, emprendimientos productivos, espacios laborales, religiosos, de estudio, dibujan un territorio en donde los asuntos de la sostenibilidad y el cuidado de la vida se entrelazan en espacios propios e institucionales. Una energía y potencia de lo social comunitario que se encuentra subestimada y borrada en la narrativa política de la excepcionalidad y de la centralidad estatal de lo político.

El argumento que presento se nutre de combinar procesos de documentación de experiencias uruguayas -principalmente Ollas y Merenderos Populares a partir de la pandemia- (Ribeiro et al. 2021, 2022 & 2023) con aportes conceptuales provenientes de la “producción de común” (Gutiérrez, 2015 & 2020; Gutiérrez & Salazar 2019; Zibechi, 2015; Navarro 2020, Gutiérrez et al 2016, entre otros), “la política comunal” (Tzul, 2018), la “comunalidad” (Martínez Luna, 2013) y la “crítica a la política estadocéntrica” (Tapia, 2010; Gutiérrez 2015; Castro 2022)

Refiero a la politicidad comunitaria para dar cuenta de un amplio y diverso ejercicio de prácticas -más que estructuras organizativas- que comunalizan asuntos vinculados a la sostenibilidad de la vida. Experiencias que se desarrollan en tramas comunitarias (Gutiérrez et al. 2016) y componen esfuerzos colectivos en defensa y cuidado de las condiciones materiales y simbólicas para garantizar la reproducción de la vida (Gutiérrez y Navarro, 2019). Una riqueza común existente o constituída a partir del ejercicio colectivo (incluso partiendo de su carencia como en el caso de las ollas), una comunidad de sujetos y sus relaciones sociales y una práctica de comunalización (de hacer en común) que se vincula y se diferencia de la lógica privada y pública. Dicho hacer común incluye el acto de autogobernar las relaciones entre las personas con la riqueza o recursos comunes, las relaciones entre ellxs y con el entorno (De Angelis, 2017). No hay común sin trama

* Doctor en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México) y docente de la Universidad de la República de Uruguay. Forma parte del colectivo editor de la revista zur.uy e integra el GT CLACSO “El Estado como contradicción”.

comunitaria (Caffentzis & Federici 2015), sin relaciones de reciprocidad y coexistencia entre personas en la “trama de la vida” (Navarro & Machado, 2020). Prácticas que habilitan a que vayamos dando forma a nuestra existencia (Echeverría, 1998). Que politizan asuntos comunes y encaminan alternativas colectivas variadas para intervenir sobre “lo que nos incumbe porque nos afecta” (Guitérrez, 2015).

La perspectiva que deseo plantear supone algunos puntos de partida críticos en torno a la política estadocéntrica y la capacidad de transformación, que se encuentra obstaculizada y cancelada por su carácter monopólico: descomunalizante y antiautodeterminativo. La extensión de este artículo solo me permite presentarlos de manera breve y esquemática, no obstante lo entiendo necesario frente al ejercicio reiterado de colocar al Estado como actor principal de los procesos de cambio. Asentado en la creencia de su autonomía relativa y la subestimación del grado de integración de sus políticas desarrollistas y extractivistas a la dinámica del mercado-capital.

Estadocentrismo: No de nuevo

La política de Estado tiene la cualidad de producir una separación entre las personas y la gestión de los asuntos colectivos por medio de instituciones y representaciones alejadas de la trama de la vida. Para luego reclamar el monopolio del ejercicio político lo que impide la coexistencia con otras formas y modos que, en muchas ocasiones, se encargan de manera directa de dichos asuntos. La política de Estado es mucho más que los representantes y las instituciones, es una lógica que se extiende por toda la textura social, incluso al interior de las organizaciones populares y comunitarias. Para dar cuenta de ello, en otros trabajos (Castro, 2022) he señalado que la política de Estado o estadocéntrica además de concebir al “poder como una cosa que se toma” y se administra racionalmente, se ejercita como una política de “guerra” -que elimina la heterogeneidad y las diferencias, empobreciendo las alternativas-, se ordena por medio de “demandas” -lo que cristaliza una relación de carentes-potentes- y se estructura por medio de la “delegación” de la capacidad de decidir y la conformación de “representantes” en ausencia de los representados, lo que equivale a que se mandan solos.

El Estado se ha convertido en la forma política dominante en las sociedades modernas, para lograrlo necesitó monopolizar la vida política. Hay múltiples modalidades de comprender al Estado como configuración política, algunas perspectivas lo conciben como un espacio neutro, cuyo poder lo ejerce aquel que mejor libere la guerra de posiciones en su interior. Otras sugieren que el Estado es el gobierno de los intereses comunes y que por tanto tiene la autoridad legítima para desarrollar dicha tarea que supone control de territorios, gobierno de poblaciones, configuraciones culturales y sistemas legales. A esta perspectiva Tapia (2010) la denomina “concepciones normativas” del Estado, oponiendo las “concepciones realistas” inspiradas fundamentalmente por Marx, como relación y estructura de dominación de clase y por Weber como monopolio de la administración de lo público. Se traza así una forma de comprensión del Estado a partir del ejercicio monopólico de la política y la autoridad, de la fuerza y de los medios de administración. Para Marx, sostiene Tapia, “el Estado es un tipo de relación social que se caracteriza por haber producido la concentración de la política en un conjunto de instituciones separadas que se presentan como representantes de lo general” (2010, p. 96). Es a partir de estas aportaciones que se comienza a establecerse más claramente la conexión entre concentración de los “medios de vida” y concentración de las prerrogativas políticas, como dos esferas que se presentan ilusoriamente separadas—política y economía—. De aquí surge una de las falacias

más comunes al referirse al Estado y al mercado como dos formas independientes y diferenciadas, de la política y la economía, y no como dos esferas articuladas de la amalgama de dominación capitalista (Gutiérrez et al., 2018).

La creación de los Estados nación, junto con la expansión del modo de producción capitalista, son dos elementos contemporáneos de un mismo fenómeno. Si, el Estado organiza y gobierna el territorio en donde prima la ley del valor, existiendo un conjunto de instituciones y herramientas jurídicas y administrativas que lo garantizan, toda forma diferente debe ser destruido, económica y políticamente. Por consiguiente, la coexistencia estable entre formas políticas diversas, estatales y no estatales se torna insostenible. Esto es lo que sucedió para que la forma Estado y la forma y ley del valor se tornaran dominantes con pretensiones exclusivas (Tapia, 2010), y es lo que se actualiza continuamente para mantener su dominio.

Pero América Latina es un caso extremadamente rico en la persistencia de estructuras de autoridad y formas de autogobierno originarias que coexisten con el Estado moderno. En referencia al caso boliviano Zavaleta (1986) da cuenta de superposiciones desarticuladas de modos de producción, concepciones de mundo, lenguas, culturas y estructuras de autoridad, a las que denominó “formas sociales abigarradas”. En estos territorios el Estado pese a no tener el monopolio desconoce las otras formas y las destruye cuando no puede integrarlas de manera subordinada. Si bien esta manera de concebir la coexistencia de formas políticas emerge de las experiencias comunitarias-indígenas, puede ser de utilidad incluso en sociedades donde el monopolio estatal está aún más consolidado, como en Uruguay. Lo que interesa son las prácticas, las formas, las experiencias de lucha, que interrogan a la forma estatal.

Rasgos y tensiones de la politicidad comunitaria

“Si el trabajo comunitario se hace bien no se nota, pero eso mantiene la vida”.

Aguilar (2024, 8:56)

Señalar las cualidades de la politicidad comunitaria/comunal por medio de rasgos y tensiones tiene el objetivo de nombrar sin cristalizar, a partir de experiencias que son multiformes y barrocas. Busca dar cuenta de una lengua para la “fuerza propia” en el entendido que en las formas de nombrar se establece una disputa por los sentidos políticos. Hay más iniciativas comunitarias de las que usualmente se nombran, y muchas veces los modos en que se narran no es a partir de términos propios. Este es un ejercicio usual de despotencia: nombrarse en la racionalidad dominante para ser reconocidas. De este modo se dificulta la conexión entre iniciativas, se produce una “orfandad” (Sosa, 2019) al desvalorizar las estrategias no estadocéntricas, lo que obstaculiza la simbolización de un linaje existente pero negado (Sosa et al., 2021).

A partir de lo dicho, destaco rasgos y tensiones, a modo de aprendizajes que mixturando experiencias comunitarias uruguayas y síntesis conceptuales resultantes del “hacer común” en otras geografías.

El rasgo principal de la politicidad comunitaria es el “hacer común”, mayormente por medio de “trabajos colectivos”. Es en este ejercicio que se produce la comunalización de los asuntos que abordan. Esta cualidad es reiterada en varias producciones. Desde los gobiernos comunales en

Guatemala, Tzul los nombra como “trabajos de servicio o trabajos comunitarios”: “Servir es trabajar comunalmente para poder decidir sobre la riqueza concreta que mujeres y hombres producimos con el K’axk’ol” (Tzul 2018, p. 15). Zibechi afirma que el sustrato de lo común son los trabajos colectivos. Al presentar tres experiencias urbanas, sostiene que la trama comunitaria se produce, se hace cada día por medio del hacer colectivo de las personas que trabajan reunidas, cuyas tareas -mayormente- son obligatorias y no retribuidas, y que se organizan por medio de cargos rotativos, donde todos están obligados a acceder en algún momento (Zibechi, 2015). Martínez Luna (2013) sostiene que la comunalidad de los pueblos de Oaxaca “descansa en el trabajo nunca en el discurso (...) el trabajo para la decisión (la asamblea), el trabajo para la coordinación (el cargo), el trabajo para la construcción (el tequio) y el trabajo para el goce (la fiesta)” (p. 251). Gutiérrez (2015) en su distinción entre forma comunal y forma liberal establece que la primera tiene la cualidad de asentarse en trabajos para sostener y reproducir la vida. Una realidad similar constatamos en los estudios realizados en torno a las Ollas y Merenderos Populares en Uruguay

Las personas que sostienen OMPs en Uruguay cocinan para quienes lo necesiten, consiguen insumos, pelan, lavan, cortan y procesan alimentos. Articulando recursos propios, estatales y empresariales. Se articulan en redes y coordinadora, organizan movilizaciones y fiestas. Para producir un mandato: que nadie pase hambre. (Rieiro et al., 2023)

Es desde el hacer común que la potencia política comunitaria se torna expansiva, teniendo la cualidad de ser *acción inclusiva de todas las capacidades y destrezas*; de cada uno con los demás y su entorno. Mientras la política estadocéntrica afincada en la “demanda” establece una relación estática e impotente entre el que carece (demanda) y el que provee, las experiencias de OMPs presentan un desplazamiento fértil: *se parte de una carencia social que es portadora de una potencia organizativa para abordarla* (Rieiro et al. 2023). La dualidad carente/potente no es la única que las iniciativas comunitarias desordenan. Sucede lo propio con la relación entre lo público y lo privado. Las OMPs sacan a la calle aquello que es del espacio doméstico y particular, lo comunalizan (Rieiro et al. 2023). A la vez que ponen a jugar aportes -tanto de privados como de gobiernos- para responder a las necesidades comunes. Se produce un mandato (Castro, 2022) “que nadie pase hambre” y se “obliga” a una menor desresponsabilización estatal.

Las tramas comunitarias coexisten con formas mercantiles y estatales de relacionamiento social. No son estadocéntricas ni plenamente mercantiles, aunque tampoco son antiestatales. Su coexistencia es tensa y conflictiva, pero no trabajan para su eliminación, mayormente no entran en el modo de la guerra. En muchos caso, iluminan la inoperancia estatal frente a los problemas concretos (como por ejemplo disponer de suficiente comida en momentos de paralización por la pandemia) y habilita un modo *pragmático y estratégico* en donde las instituciones deben amoldarse a sus dinámicas, en ocasiones provocando una “deformación del Estado por la pulsión autodeterminativa”: comunalizante (Castro, 2022).

A la vez que desnudan las falsas soluciones ofrecidas por el mercado de atender (para todos/as) los asuntos de la sostenibilidad de la vida por vía salarial y dineraria, dejan en evidencia el incumplimiento del encargo estatal de corregir dicha incapacidad.

Su carácter pragmático y estratégico es a la vez un elemento de la potencia política para componerse con otros, como también puede ser factor de descomposición. Tensiones que solo se pueden sortear de manera concreta, en su hacer.

Otro rasgo destacable de las experiencias de OMPs en Uruguay es la capacidad de *composición de heterogéneos* que supone la Coordinadora de Ollas y Merenderos (CPS). Revisando sus comunicados encontramos tres consignas con sentidos políticos heterogéneos que coexisten: “Estado ausente, Ollas presentes”, “Pan, techo y trabajo” y “Construyendo comunidades solidarias”. Esto no supone la inexistencia de conflictos y tensiones, sino un modo de procesarlos que en principio elude la dinámica de la guerra y la unidad por fusión al más fuerte. Lo que desde otras tradiciones políticas podría concebirse como síntoma de debilidad y dispersión ideológica es lanzado como potencia a partir de la heterogeneidad de todo lo que vive en la articulación.

Las iniciativas comunitarias habitan una *temporalidad y ciclicidad no lineal*. No desaparecen ni son espontáneas. Son intermitentes: permanentes y discontinuas (Navarro, 2020). Tienen un ritmo vitalista donde el fin es permanecer vivo y vivir una vida que valga la pena. Si mantenemos la mirada temporal más larga, si nutrimos las memorias, vemos que *las luchas e iniciativas comunitarias se compostan*. Se repiten personas y acumulados que reemergen en los cuerpos y en los modos de hacer. Hay un conocimiento, un saber en movimiento que se pone en juego, que se transmiten y se heredan al hacer *sintonía y resonancia con los problemas del presente*. Producen sentidos comunes a partir de experiencias singulares sin partitura predefinida, a manera de ensayo de lo que Gladys Tzul (2016) nombra como “escucharnos decir”: reconocer en sus sentidos los propios.

Estos rasgos hacen difícil su captura total desde la política estatal (aunque se intente) y tienen gran capacidad de acción en tiempos de crisis.

Bibliografía

- Aguilar Yásnaya, Montañó Pablo y Tornel, Carlos (Presentadores). (2024, 16 de abril). Donde hay resistencia, hay esperanza (Episodio 1 Parte 2). [Episodio de Podcast]. En *Humo. Señales para otros mundos posibles*. Spotify. <https://open.spotify.com/episode/5KtW7EuZBUVHPXYTdjsAGp?si=2f99097a2cef41c9>
- Caffentzis, George y Federici, Silvia (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Aplantle. Revista de estudios comunitarios*, (1), 51-72.
- Castro, Diego (2022). *Mandato y autodeterminación. Pistas para desarmar la trampa estadocéntrica*. Bajo Tierra Ediciones - Zur - Andrómedas.
- De Angelis, Massimo (2017). *Omnia Sunt Communia. On the Commons and the Transformation to Post Capitalism*. Zed Book.
- Echeverría, Bolívar (1998). *Valor de uso y utopía*. Siglo XXI.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel (2020). Producir lo común: entramados comunitarios y formas de lo político. En Mariana Menéndez y Carolina Conze (Comps.), *La vida en el centro*.

Feminismo, reproducción y trama comunitaria. Minervas Ediciones y Bajo Tierra Ediciones.

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2015). *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de común en América Latina*. SOCEE / Autodeterminación.

Gutiérrez, Raquel (Coord.) (2018). *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*. Pez en el árbol y Casa de las preguntas.

https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2018/11/comunalidad_tramas_comunitarias_y_produc-raquel-2018.pdf

Gutiérrez, Raquel, Navarro, Mina y Linsalata, Lucía (2016). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En Daniel Inclán, Lucía Linsalata y Mágina Millán, *Modernidades alternativas* (pp. 377-417). Universidad Nacional Autónoma de México & Ediciones del Lirio.

Gutiérrez, Raquel y Navarro, Mina (2019). Producir común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *Confluencias. Revista interdisciplinaria de sociología e direito*, 21(2), 298-324.
<https://doi.org/10.22409/conflu.v21i2.34710>

Gutiérrez, Raquel y Salazar, Huáscar (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*, (pp 21-43). El Apantle Revista de Estudios Comunitarios. Traficante de sueños

Rieiro Anabel, Castro Diego, Pena Daniel, Veas Rocío y Zino, Camilo (2023). Entramados comunitarios frente a la crisis alimentaria, ollas y merenderos populares en Uruguay. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 9(2), 10-36.
<https://doi.org/10.29035/pai.9.2.10>

Rieiro, Anabel, Castro, Diego, Pena, Daniel, Veas, Rocío y Zino, Camilo (2022). Entramando barrios. Ollas y merenderos populares 2021-2022. Informe final. Septiembre 2022. Universidad de la República.

Rieiro, Anabel, Castro, Diego, Pena, Daniel, Veas, Rocío y Zino, Camilo (2021). Tramas solidarias para sostener la vida frente a la COVID-19. Ollas y merenderos populares en Uruguay. *Revista de Estudios Sociales*, 1(78), 56-74.
<https://doi.org/10.7440/res78.2021.04>

Robledo, Nicolás y Castro Diego (2024). *Radios comunitarias post-regulación en Uruguay. Factores de continuidad-discontinuidad*. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.

Martínez Luna, Jaime (2013). *Textos sobre el camino andado. Tomo 1*. Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A. C. (CMPIO), Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A. C. (CAMPO), Coordinación Estatal de Escuelas de Educación

Secundaria Comunitaria Indígena (CEEESCI), Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO).

Navarro, Mina Lorena (2020). Hacer común contra la fragmentación: la repolitización de las relaciones de interdependencia en territorios urbanos. Mariana Menéndez y Carolina Conze (Comps.), *La vida en el centro. Feminismo, reproducción y trama comunitaria*. Minervas Ediciones y Bajo Tierra Ediciones.

Navarro, Mina Lorena y Machado, Horacio (Comps.) (2020). *La trama de la vida en los umbrales del Capitaloceno. El pensamiento de Jason W. Moore*. Bajo Tierra Ediciones.

Sosa, María Noel (2019). Las hijas de las madres. Linajes feministas más allá, contra y más allá de la orfandad impuesta por la mediación patriarcal. *Ll Journal*, 14(1).

Sosa, María Noel, Menéndez, Mariana y Castro, Diego (2021). Despatriarcalizar y desestatalizar la memoria de las luchas sociales. En Diego Castro y Huáscar Salazar (coords.), *América Latina en tiempos revueltos. Claves y luchas renovadas frente al giro conservador*, pp. 19-36, Libertad Bajo Palabra, Excepción y Zur.

Tapia, Luis (2010). El estado en condiciones de abigarramiento. En Álvaro García Linera, Raúl Prada, Luis Tapia y Oscar Vega Camacho, *El Estado. Campo de lucha*. (pp. 95-125). La muela del diablo.

Tzul Tzul, Gloria (2018). Sistemas de Gobierno Comunal Indígena: Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'. México: Instituto Amaq'. "No se manda solo", 13-36.

Zavaleta, Raúl (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. Siglo XXI.

Zibechi, Raúl (2015). Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos. *Apantle. Revista de estudios comunitarios*, (1), 73-98.